

Perú:

La **Victimización**
en las **Empresas, 2015-2016**

Principales resultados

Lima, junio 2017

CRÉDITOS

Dirección General

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar

Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática

Dirección y supervisión

Nancy Hidalgo Calle

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Gaspar Morán Flores

Director Nacional de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas

Rosa Blas Alcántara

Directora Ejecutiva de la Dirección de Censos y Encuestas de Empresas y Establecimientos

Fredy Marengo Cáceres

Director de la Dirección de Censos y Encuestas de Empresas y Establecimientos

Investigadores:

Lourdes Vicentina Condori Huahuachampi

Katherin Pilar Quispe Durán

Gaby Esther Quispe Huamaní

Gleen Daniel Carhuachin Ale

Karem Yovana Wilson Escribas

Joél Víctor Peña Carhuapoma

Jim Wilmer Romero Alfaro

Hugo Ernesto Zegarra Orosco

Oficina Técnica de Difusión

Francisco Casaretto Fonseca

Diagramación

Joel Zanabria Urdánegui

Diseño de Carátula

Ana Lucía Quispe Saavedra

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ

Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591

Web: www.inei.gob.pe

Junio 2017

Impreso en los talleres gráficos de:

Colocar nombre de la imprenta

Dirección

Teléfono

Tiraje : 200 Ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-11285

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Presentación

La inseguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de nuestra sociedad actual, el cual debe constituir un tema de primer orden para todas las entidades vinculadas con el tema, es también un problema social complejo que se ha manifestado de la mano con el crecimiento económico.

Hoy en día la inseguridad ciudadana no sólo afecta a la población en sus diversos estratos sino que ésta se ha extendido a los diversos sectores productivos del país, quienes vienen siendo víctimas de diversos hechos delictivos que atentan contra su patrimonio empresarial, afectando su productividad, viéndose obligadas muchas veces a tener que contratar servicios de seguridad privada o tomar nuevas pólizas de seguro.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en coordinación con el Ministerio de la Producción (PRODUCE), en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR) y de las líneas de acción contempladas en el Plan Nacional de Diversificación Productiva, llevaron a cabo la “Encuesta Nacional de Empresas 2016, cuyos resultados han permitido elaborar el presente documento denominado **“La Victimización en las Empresas, 2015 - 2016”**”.

El tema de seguridad, proviene del módulo VI “Insumos complementarios” de la Encuesta Nacional de Empresas 2016, cuyo eje temático fue indagar sobre eventos delictivos ocurridos contra las empresas durante el periodo de referencia (año 2015 - 2016), los resultados se presentan a nivel de departamento, actividad económica, tamaño de empresa y organización jurídica, mediante el planteamiento de las siguientes preguntas: ¿fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra la seguridad de su empresa?; ¿cuál fue el tipo de delito: Robo o hurto, intento de robo, extorsión, etc.?; ¿Cómo afectó a la empresa el hecho delictivo?; Realizó la denuncia a la policía?; ¿Cuál fue el resultado de la denuncia?; ¿utilizó alguna medida de seguridad?; ¿Qué medidas de seguridad adoptó?; ¿Estas medidas fueron propias o encargadas a terceros? y ¿Qué porcentaje del gasto total de su empresa, fue destinado a la seguridad y vigilancia?, todo ello con la finalidad de caracterizar la victimización del sector empresarial, conocer la dinámica delictiva, que permita a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazo, sobre el control y prevención del delito, así como estimar la criminalidad empresarial real y oculta.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), expresa su agradecimiento al personal que participó en la operación de campo y a las empresas por su valiosa información proporcionada a la Encuesta Nacional de Empresas 2016.

Lima, junio de 2017

Contenido

Presentación

I. Resumen Ejecutivo	7
II. Victimización a Empresas en el Perú	11
2.1 Evolución de la victimización	11
2.1.1 Nacional urbano	11
2.1.2 Departamento	12
2.2 Características de la victimización a empresas	13
2.2.1 Victimización a empresas, según actividad económica	13
2.2.2 Victimización a empresas, según organización jurídica.....	14
2.2.3 Victimización a empresas, según tamaño de empresa	15
2.3 Denuncia de la empresas víctimas	16
2.3.1 Nacional urbano	16
2.3.2 Departamento	17
2.3.3 Estado de la denuncia.....	18
2.3.3.1 Empresas víctimas cuyo estado de la denuncia está en trámite o no sucedió nada, según departamento.....	19
2.4 Consecuencias del hecho delictivo	20
2.4.1 Empresas víctimas, según consecuencias del hecho delictivo	20
2.4.1.1 Empresas víctimas que tuvieron pérdidas de efectivo, según departamento....	21
2.5 Victimización a empresas, según tipo de hecho delictivo	22
2.5.1 Nacional urbano	22
2.5.2 Departamento	23
2.5.3 Actividad económica.....	24
2.5.3.1 Robo, según actividad económica.....	25
2.5.3.2 Intento de robo, según actividad económica.....	26
2.5.3.3 Extorsión, según actividad económica	28
2.5.4 Empresas víctimas de robo o hurto, intento de robo y extorsión, según tamaño de empresa	29

2.6 Características de la empresa según tipo de hecho delictivo	31
2.6.1 Robo o hurto	31
2.6.1.1 Victimización general	31
2.6.1.2 Denuncia	31
2.6.1.3 Estado de la denuncia	32
2.6.2 Intento de robo	32
2.6.2.1 Victimización general	32
2.6.2.2 Denuncia	33
2.6.2.3 Estado de la denuncia	33
2.6.3 Extorsión	34
2.6.3.1 Victimización general	34
2.6.3.2 Denuncia	34
2.6.3.3 Estado de la denuncia	35
III. Medidas de Seguridad Adoptadas por la Empresa	37
3.1 Medidas de seguridad adoptadas por la empresa	37
3.2 Empresas que utilizaron medidas de seguridad, según tipo	37
3.3 Empresas que utilizaron medidas de seguridad	39
3.3.1 Empresas que utilizaron medidas de seguridad, según departamento	39
3.3.1.1 Empresas que utilizaron sistema de video y captura de imágenes, según departamento	40
3.3.1.2 Empresas que utilizaron sistema de alarma de seguridad electrónica, según departamento	41
3.4 Empresas, según responsable de llevar a cabo las medidas de seguridad	42
3.4.1 Medidas de seguridad realizadas por la misma empresa según departamento	42
3.4.2 Medidas de seguridad contratadas por terceros según departamento	44
3.5 Gasto destinado a la seguridad y vigilancia	45
3.5.1 Empresas según porcentaje de gasto destinado a la seguridad y vigilancia, respecto al total de sus gastos	45
IV. Aspectos Metodológicos	47

I. RESUMEN EJECUTIVO

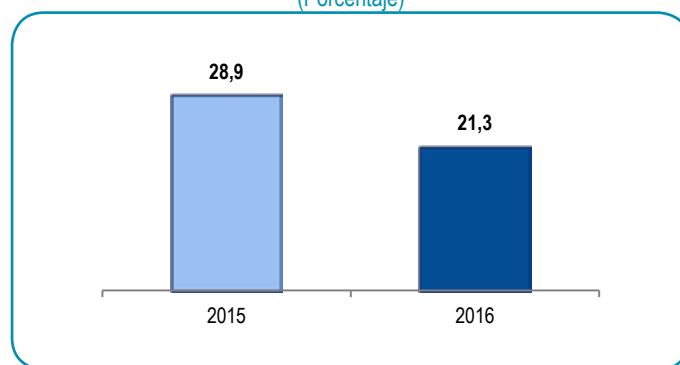
La Encuesta Nacional de Empresas, entre sus diferentes temas de investigación desarrolla el tema de “Seguridad” dentro del módulo VI “Insumos complementarios”, cuyo objetivo principal es conocer si las empresas, han sido víctimas de algún hecho delictivo ocurrido durante el periodo de referencia (año 2015). Asimismo conocer las medidas de seguridad adoptadas por la empresa para protegerse de la delincuencia, así como también conocer la proporción del gasto destinado a la seguridad y/o vigilancia de la empresa.

El presente documento expone los principales resultados de este módulo de investigación que se presentan a continuación:

Victimización a empresas en el área urbana del país

En el año 2016, el 21,3% de las empresas, fueron víctimas de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad.

Gráfico N° 1.1
EMPRESAS DEL ÁREA URBANA,
VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, 2015-2016
(Porcentaje)

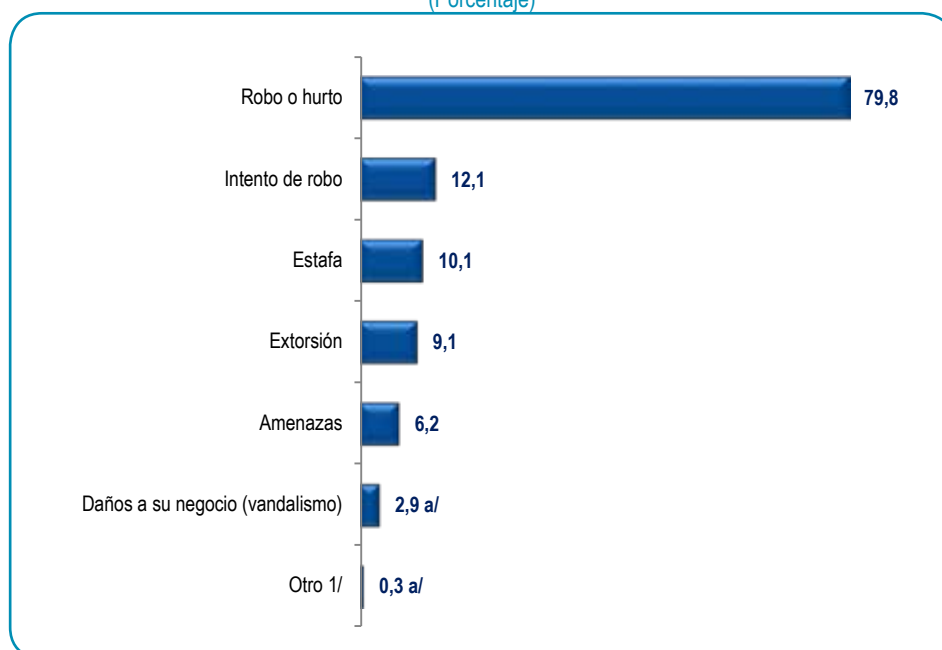


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016

Victimización a empresas según tipo de hecho delictivo

Para el año 2016, de las empresas víctimas de algún hecho delictivo, el Robo o hurto es la forma más común de hecho que afecta a las empresas con 79,8%, seguido del intento de robo con el 12,1%, estafa con el 10,1%, extorsión 9,1% y las amenazas con 6,2%.

Gráfico N° 1.2
VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS, SEGÚN TIPO DE HECHO DELICTIVO, 2016
(Porcentaje)



Nota: Preguntas de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes no totaliza el 100%. La empresa puede haber sido víctima de más de un tipo de delito.

1/ Incluye: asesinato, atentado terrorista, secuestro, entre otros.

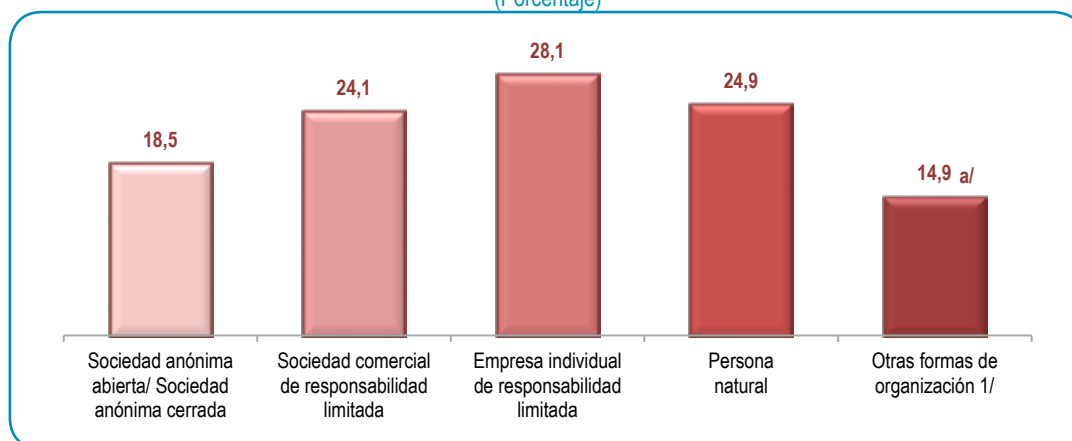
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

Victimización a empresas según organización jurídica

La victimización según la forma legal de organización de las empresas en el país, muestra que en el año 2016 las constituidas como empresa individual de responsabilidad limitada, eran más propensas a ser víctimas de algún hecho delictivo (28,1%).

Gráfico N° 1.3
EMPRESAS VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2016
(Porcentaje)



Nota: Las sociedades anónimas abiertas son aquellas que recurren al ahorro del público en busca de financiamiento, o para constituir su capital fundacional o para aumentarlo.

Las sociedades anónimas cerradas no recurren al ahorro del público en busca de financiamiento, o para constituir su capital fundacional, o para aumentarlo, es decir el capital es enteramente privado.

1/ Incluye: Asociaciones civiles como las ONG, cooperativas, fundaciones, entre otros.

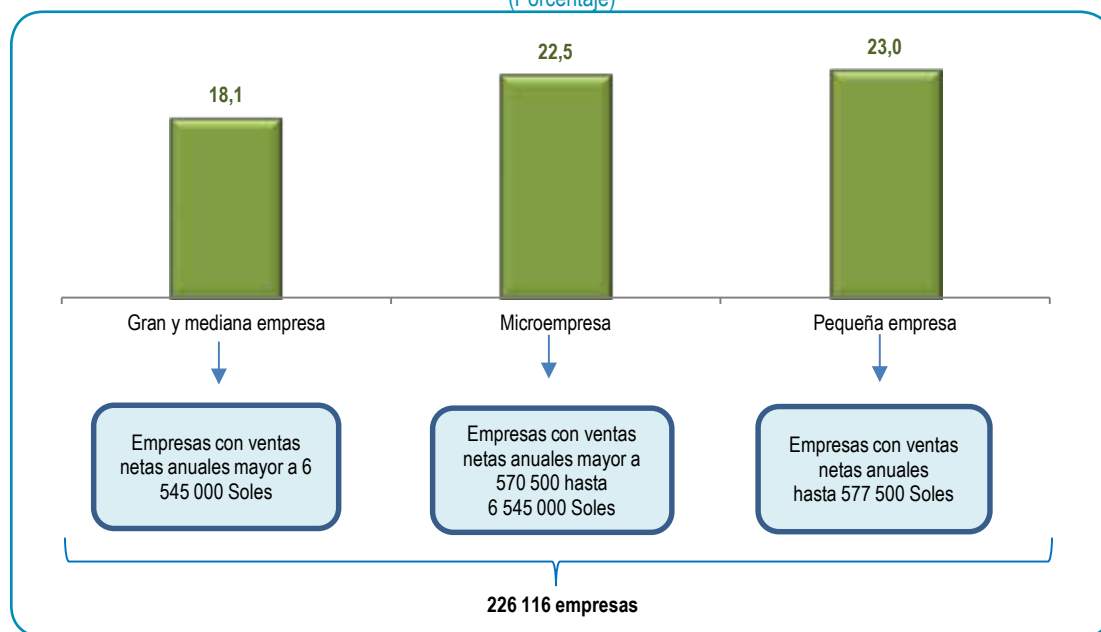
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

Victimización a empresas según tamaño de la empresa

La tasa de victimización según tamaño de la empresa, muestra que para el año 2016, las Pequeñas empresas son las más vulnerables a ser víctimas de algún hecho delictivo (23,0%).

Gráfico N° 1.4
EMPRESAS VÍCTIMAS, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA, 2016
(Porcentaje)

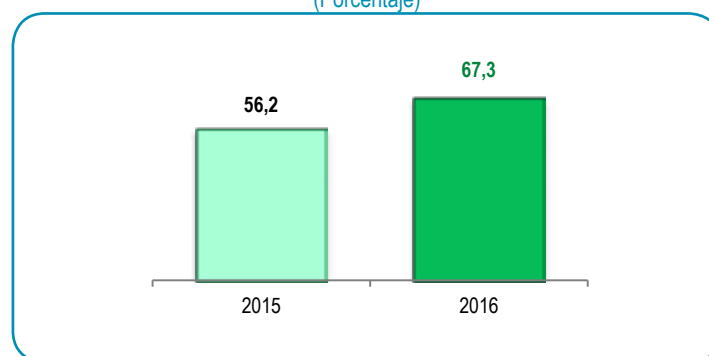


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

Denuncia de las empresas víctimas

Las empresas víctimas de algún hecho delictivo que denunciaron el hecho para el año 2016 es de 67,3%.

Gráfico N° 1.5
EMPRESAS DEL ÁREA URBANA, VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO,
QUE REALIZÓ LA DENUNCIA, 2015 - 2016
(Porcentaje)

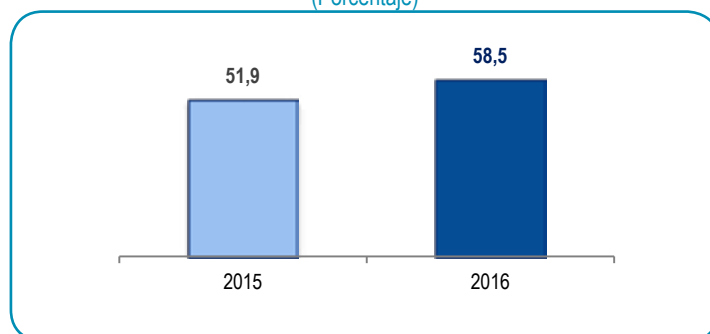


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

Medidas de seguridad adoptadas por las empresas

En el año 2016, a nivel nacional urbano, el 58,5% de las empresas, utilizó alguna medida de seguridad para proteger su empresa de los hechos delictivos.

Gráfico N° 1.6
EMPRESAS QUE UTILIZARON ALGUNA MEDIDA DE SEGURIDAD PARA PROTEGERSE
DE LOS HECHOS DELICTIVOS, 2015 - 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

II. VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS EN EL PERÚ

La Encuesta Nacional de empresas en su módulo de Insumos Complementarios, desarrolla el tema de “Seguridad” ejecutada en el área urbana del país. Esta investigación se viene realizando desde el año 2015 hasta el presente año, permitiéndonos disponer de información oportuna para caracterizar la dinámica delictiva.

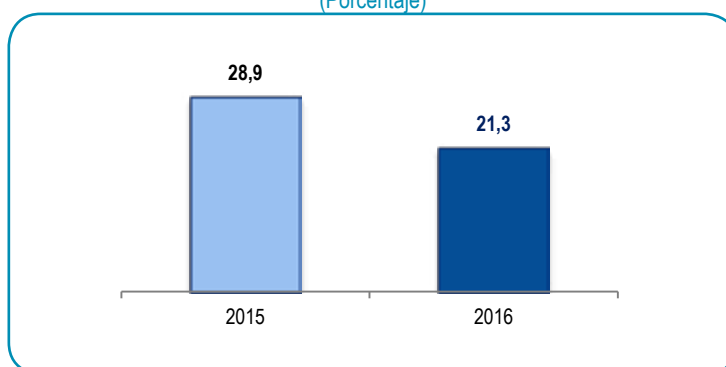
2.1 Evolución de la victimización

En esta sección se muestra la victimización de los múltiples hechos delictivos estudiados en esta investigación, entre los cuales tenemos: Robo o hurto, intento de robo, extorsión, estafa, daños a su negocio (vandalismo), amenazas, siendo el robo o hurto uno de los principales delitos.

2.1.1 Nacional urbano

En el año 2016, de las empresas formales, ubicadas dentro del territorio nacional y que en el año 2015 tuvieron ventas iguales o mayores a 20 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), el 21,3% de empresas fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra la seguridad de la empresa.

Gráfico N° 2.1.1
EMPRESAS VÍCTIMAS DE ALGÚN HECHO DELICTIVO, 2015 - 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

2.1.2 Departamento

Según los resultados obtenidos de la Encuesta Nacional de Empresas, los departamentos con mayores porcentajes de empresas víctimas para el año 2016 son: Ayacucho (44,3%), Cusco (35,0%), Junín (31,6%) y Apurímac (31,1%). En relación con los resultados del año 2015 encontramos las mayores reducciones en puntos porcentuales en los departamentos de Arequipa, Ica y Puno con 21,3, 18,2 y 18,0 respectivamente.

Cuadro N° 2.1.2
VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Departamento	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	28,9	21,3	-7,6
Amazonas	21,6 a/	15,5 a/	-6,1
Áncash	29,4 a/	29,9	0,5
Apurímac	30,7 a/	31,1	0,4
Arequipa	45,4	24,1	-21,3
Ayacucho	28,8 a/	44,3	15,5
Cajamarca	23,9 a/	25,9 a/	2,0
Cusco	30,4	35,0	4,6
Huancavelica	20,5 a/	29,4	8,9
Huánuco	29,1	35,9 a/	6,8
Ica	48,4 a/	30,2	-18,2
Junín	25,9	31,6	5,7
La Libertad	33,6	20,9	-12,7
Lambayeque	30,0 a/	21,0	-9,0
Loreto	29,3 a/	15,6	-13,7
Madre de Dios	22,6 a/	28,5	5,9
Moquegua	26,9	21,5	-5,4
Pasco	21,0	17,3 a/	-3,7
Piura	33,9	26,1	-7,8
Prov. Const. del Callao	24,1 a/	18,4 a/	-5,7
Provincia de Lima 1/	26,0	18,3	-7,7
Puno	41,4	23,4	-18,0
Región Lima 2/	40,1 a/	40,8 a/	0,7
San Martín	21,1	24,8 a/	3,7
Tacna	27,7	24,4	-3,3
Tumbes	35,7	22,5	-13,2
Ucayali	21,9 a/	24,8	2,9

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

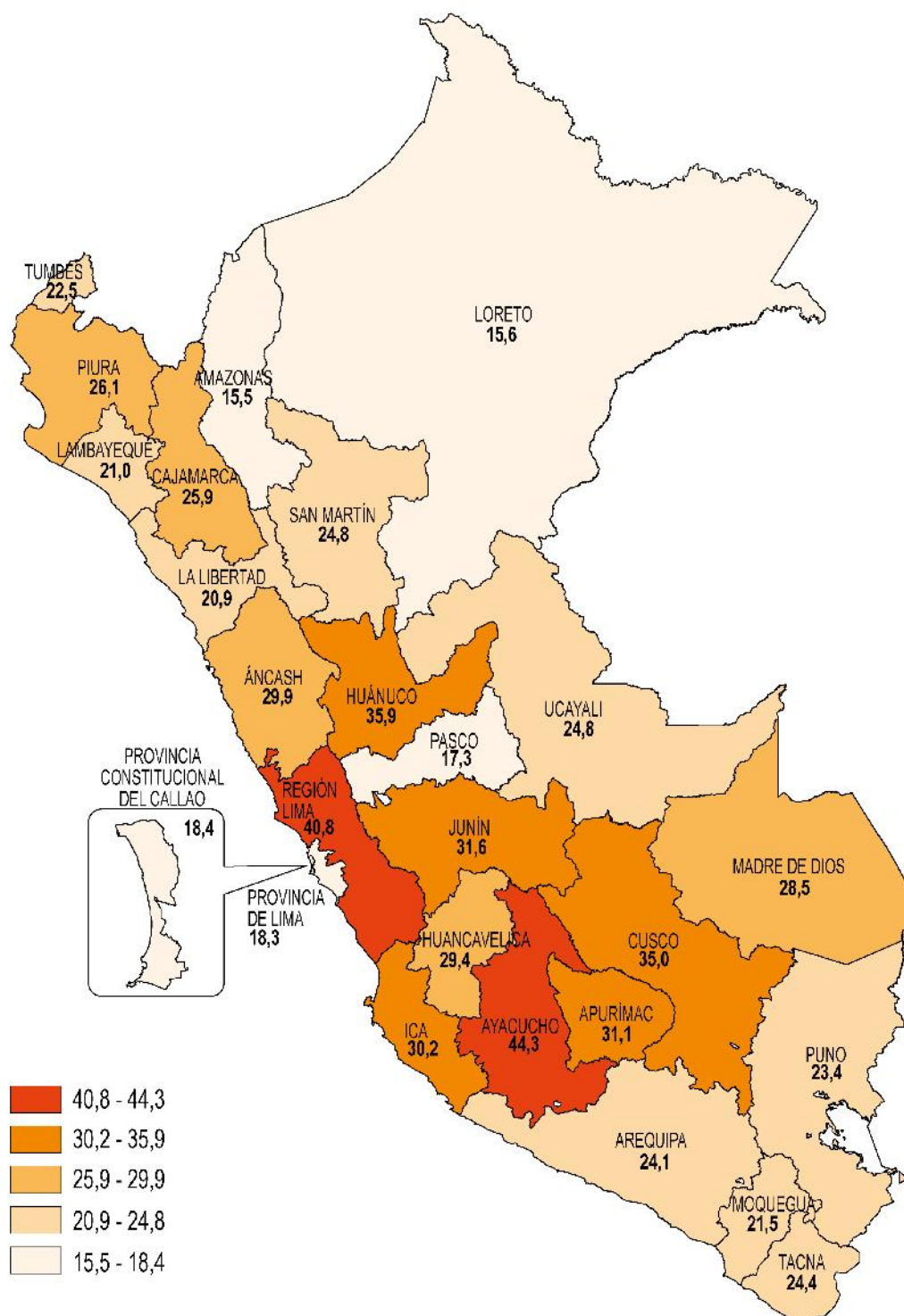
2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Mapa N° 1

Victimización a empresas, según departamento, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Para las empresas víctimas de algún hecho delictivo, los resultados de los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Provincia Constitucional del Callao, Huánuco, Pasco, San Martín y Región Lima son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.2 Características de la victimización a empresas

2.2.1 Victimización a empresas, según actividad económica

En el año 2016, según la actividad económica el porcentaje más alto de empresas víctimas de algún hecho delictivo lo presenta “Transporte y Almacenamiento” con el 29,6%, seguido de “Servicio y reparación de vehículos automotores” con 26,9% , cabe mencionar que esta última cifra respecto del año 2015, disminuyó en 3,5 puntos porcentuales, es decir paso de 30,4 % a 26,9%.

Cuadro N° 2.2.1
VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Actividad Económica	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Transporte y almacenamiento	47,7	29,6	-18,1
Servicio y reparación de vehículos automotores	30,4	26,9	-3,5
Pesca	24,9 a/	25,6 a/	0,7
Actividades financieras	14,8	24,6 a/	9,8
Explotación de minas y canteras	24,7 a/	23,3 a/	-1,4
Industrias manufactureras	18,4	19,0	0,6
Construcción	24,2	17,2	-7
Alojamiento y servicio de comidas	27,9	13,0	-14,9
Información y comunicaciones 1/	37,1 a/	12,8 a/	-24,3
Actividades de apoyo empresarial	20,7 a/	11,7 a/	-9
Atención de la salud humana	25,3	11,0 a/	-14,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	21,7	9,2 a/	-12,5
Actividades inmobiliarias	22,1 a/	8,5 a/	-13,6
Actividad artística y de entretenimiento	24,4	7,2 a/	-17,2
Enseñanza privada	28,6 a/	6,3 a/	-22,3
Otras actividades de servicios 2/	14,7 a/	11,7 a/	-3

1/ Comprende actividades de edición de libros, diarios y revistas, producción de películas, videos, programas de televisión, programación y transmisión de televisión, suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público, entre otras.

2/ Comprende electricidad, gas, agua y actividades de asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, entre otras.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Gráfico N° 2.2.1
VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016
 (Porcentaje)



1/ Comprende actividades de edición de libros, diarios y revistas, producción de películas, videos, programas de televisión, programación y transmisión de televisión, suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público, entre otras.

2/ Comprende electricidad, gas, agua y actividades de asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, entre otras.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.2.2 Victimización a empresas, según organización jurídica

Para el año 2016 según la forma legal de organización de empresas, las empresas individuales de responsabilidad limitada son las más propensas a ser víctimas con el 28,1% seguido de las empresas de tipo persona natural con el 24,9%. Comparando con el año 2015 las personas naturales presenta una mayor disminución porcentual con 8,8 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.2.2
VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2015 - 2016
 (Porcentaje)

Organización Jurídica	AÑO		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Sociedad anónima abierta/ Sociedad anónima cerrada	23,8	18,5	-5,3
Sociedad comercial de responsabilidad limitada	26,4	24,1	-2,3
Empresa individual de responsabilidad limitada	29,5	28,1	-1,4
Persona natural	33,7	24,9	-8,8
Otras formas de organización 1/	37,1 a/	14,9 a/	-22,2

Nota: Las sociedades anónimas abiertas son aquellas que recurren al ahorro del público en busca de financiamiento, o para constituir su capital fundacional o para aumentarlo.

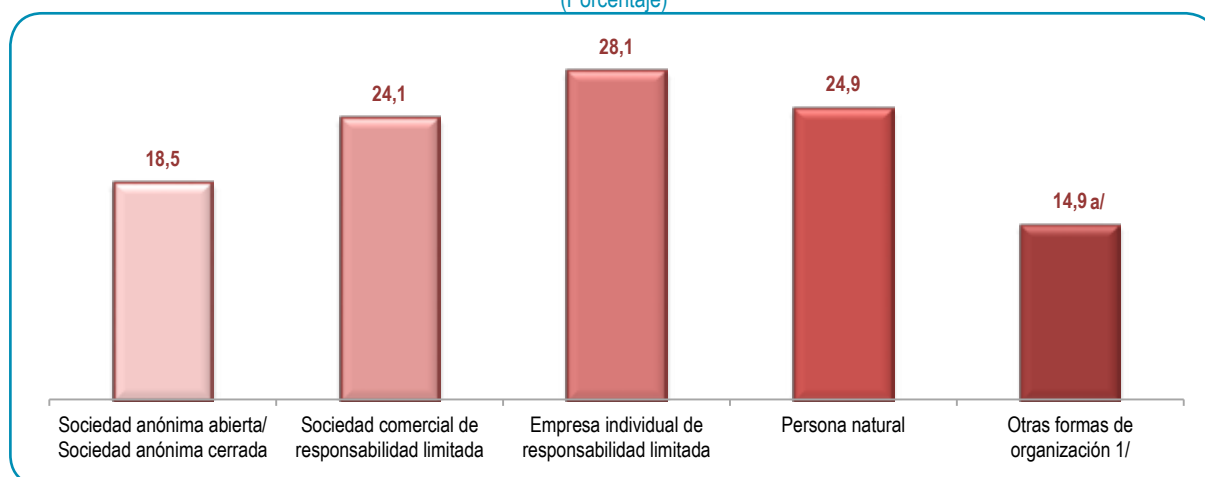
Las sociedades anónimas cerradas no recurren al ahorro del público en busca de financiamiento, o para constituir su capital fundacional, o para aumentarlo, es decir el capital es enteramente privado.

1/ Incluye: Asociaciones civiles como las ONG, cooperativas, fundaciones, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

Gráfico N° 2.2.2
VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS, SEGÚN ORGANIZACIÓN JURÍDICA, 2016
(Porcentaje)



Nota: Las sociedades anónimas abiertas son aquellas que recurren al ahorro del público en busca de financiamiento, o para constituir su capital fundacional o para aumentarlo. Las sociedades anónimas cerradas no recurren al ahorro del público en busca de financiamiento, o para constituir su capital fundacional, o para aumentarlo, es decir el capital es enteramente privado.

1/ Incluye: Asociaciones civiles como las ONG, cooperativas, fundaciones, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.2.3 Victimización a empresas, según tamaño de empresa

Asimismo, en el año 2016, las cifras de la incidencia delictiva de acuerdo con el tamaño de empresa muestran que el 23,0% de pequeña empresa, fueron las principales víctimas de hechos delictivos, en el caso de la microempresa y de la Gran y mediana empresa el porcentaje de victimización fue de 22,5% y 18,1%, respectivamente.

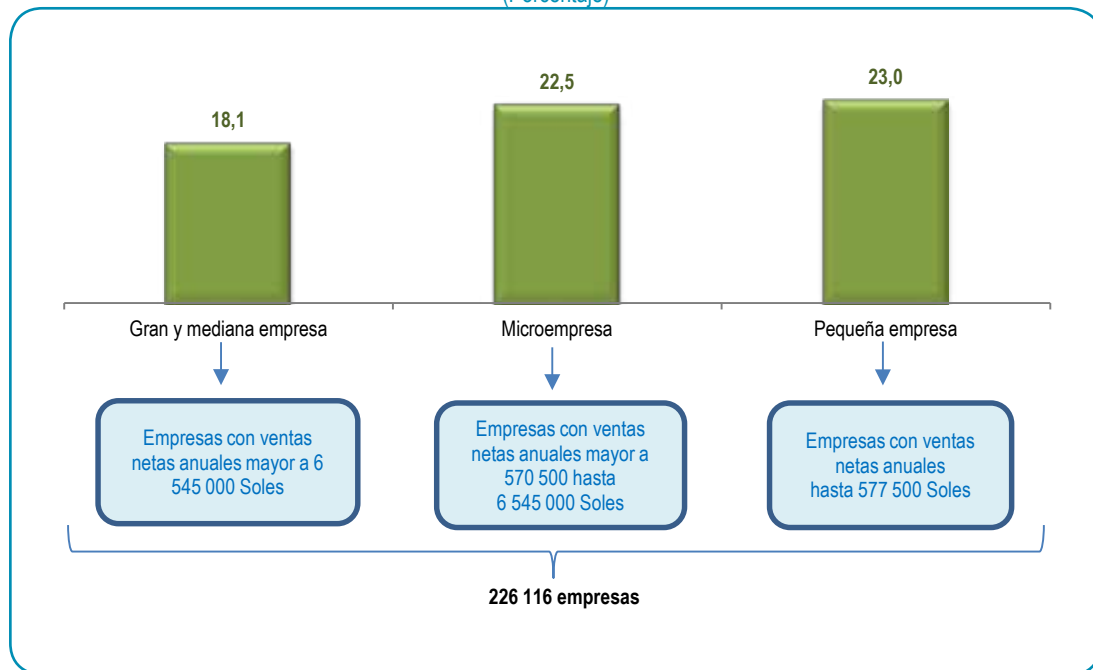
Cuadro N° 2.2.3
VICTIMIZACIÓN A EMPRESAS, SEGÚN TAMAÑO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Tamaño de Empresa	AÑO		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Gran y mediana empresa	40,3 a/	18,1	-22,2
Microempresa	28,0	22,5	-5,5
Pequeña empresa	28,1	23,0	-5,1

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Gráfico N° 2.2.3
VICTIMIZACIÓN DE EMPRESAS, SEGÚN TAMAÑO, 2016
(Porcentaje)



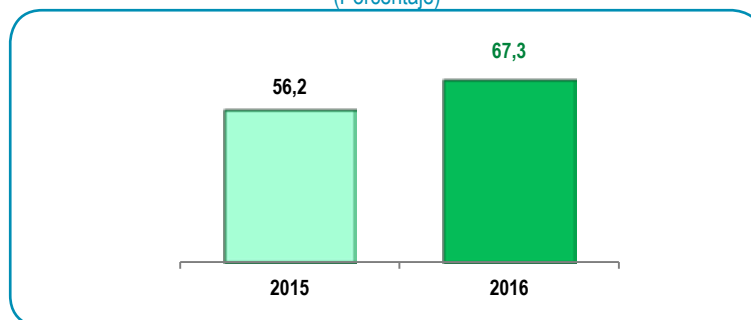
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.3 Denuncia de la empresas víctimas

2.3.1 Nacional urbano

Para el año 2016 en el área urbana a nivel nacional, los resultados del estudio muestran que el 67,3% de las empresas víctimas, realizó la denuncia, cifra que respecto al año anterior fue de 56,2%.

Gráfico N° 2.3.1
EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON EL HECHO DELICTIVO, 2015 - 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

2.3.2 Departamento

Para el año 2016 a nivel de departamento, los mayores porcentajes donde las empresas denunciaron el hecho delictivo son: Piura (85,4%), Cusco (81,4%), Región Lima (77,6%) y Cajamarca con 76,3% .

Respecto al año 2015, los departamentos que presentan la mayor reducción de empresas víctimas que denunciaron el hecho delictivo son Tumbes y Lambayeque con 35,3% y 24,9% respectivamente, a diferencia de los departamentos de Cusco y Piura que tuvieron mayor incremento porcentual con 26,3 y 21,1 puntos porcentuales respectivamente.

Cuadro N° 2.3.2
EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON EL HECHO DELICTIVO,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Departamento	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	56,2	67,3	11,1
Amazonas	72,7	55,4 a/	-17,3
Áncash	46,5 a/	59,4	12,9
Apurímac	43,4 a/	71,3	27,9
Arequipa	46,2 a/	59,6	13,4
Ayacucho	66,1	44,1 a/	-22,0
Cajamarca	69,4 a/	76,3	6,9
Cusco	55,1	81,4	26,3
Huancavelica	38,5 a/	67,5	29,0
Huánuco	66,9	74,7	7,8
Ica	56,8 a/	71,6	14,8
Junín	38,9 a/	51,8	12,9
La Libertad	72,0	66,9	-5,1
Lambayeque	68,6	43,7	-24,9
Loreto	43,0 a/	57,6	14,6
Madre de Dios	52,0 a/	61,8	9,8
Moquegua	52,7	66,8	14,1
Pasco	43,3 a/	60,7	17,4
Piura	64,3	85,4	21,1
Prov. Const. del Callao	71,6	73,7	2,1
Provincia de Lima 1/	55,8	69,5	13,7
Puno	32,4	50,9	18,5
Región Lima 2/	70,0	77,6	7,6
San Martín	62,0	38,8 a/	-23,2
Tacna	31,8	47,8	16,0
Tumbes	80,0	44,7	-35,3
Ucayali	77,6	65,3	-12,3

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

2.3.3 Estado de la denuncia

Para el año 2016, a nivel nacional urbano, de las empresas víctimas que denunciaron el hecho delictivo, el 78,4% manifiesta que su denuncia se encuentra en trámite o no sucedió nada, seguido de “Se encuentra en proceso judicial” con el 11,2%. Respecto del año 2015 la consecuencia de la denuncia: En trámite o no sucedió nada, tuvo una reducción de 5,6 puntos porcentuales

Cuadro N° 2.3.3
EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON EL HECHO DELICTIVO,
SEGÚN ESTADO DE LA DENUNCIA, 2015 - 2016
(Porcentaje)

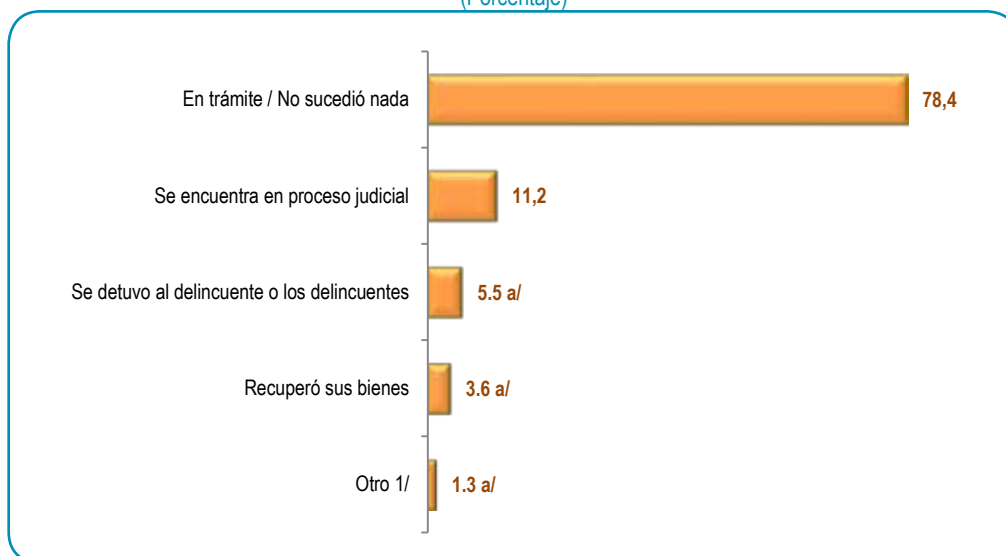
Consecuencias de la Denuncia	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
En trámite / No sucedió nada	84,0	78,4	-5,6
Se encuentra en proceso judicial	11,8 a/	11,2	-0,6
Se detuvo al delincuente o los delincuentes	2,2 a/	5,5 a/	3,3
Recuperó sus bienes	1,7 a/	3,6 a/	1,9
Otro 1/	0,3 a/	1,3 a/	1,0

1/ Incluye: el seguro cubrió los gastos, se consiguió resguardo policial, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

Gráfico N° 2.3.3
EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON EL HECHO DELICTIVO Y
CONSECUENCIAS DE LA DENUNCIA, 2016
(Porcentaje)



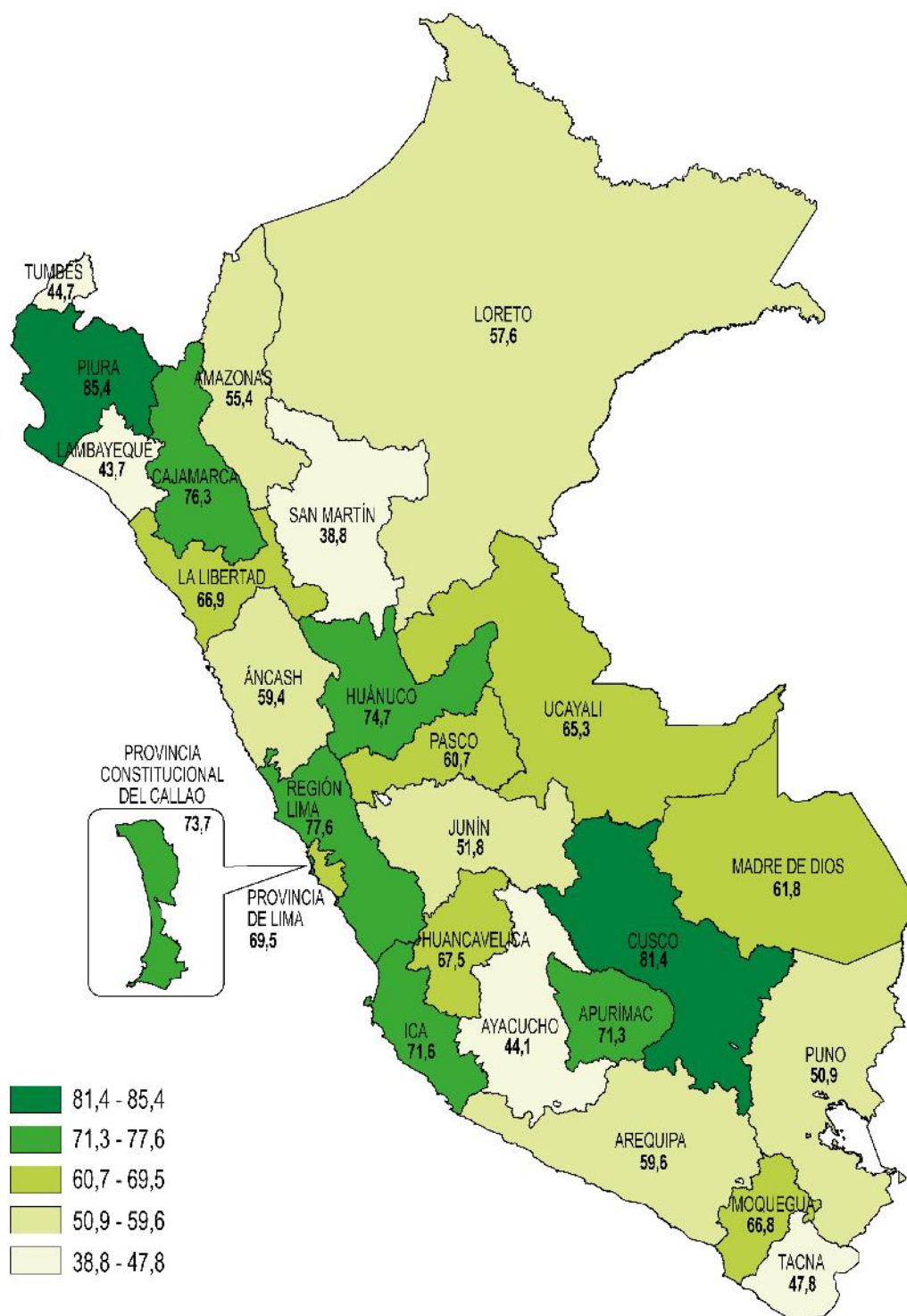
1/ Incluye: el seguro cubrió los gastos, se consiguió resguardo policial, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

Mapa N° 2

Empresas víctimas que denunciaron el hecho delictivo,
según departamento, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Para las empresas que denunciaron ser víctimas de un hecho delictivo, los resultados de los departamentos de Amazonas, Ayacucho y San Martín son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.3.3.1 Empresas víctimas cuyo estado de la denuncia está en trámite o no sucedió nada, según departamento

Según los resultados obtenidos para el año 2016, de las denuncias realizadas por las empresas que han sido víctimas de hechos delictivos a nivel de departamento, muestra porcentajes importantes (entre el 53,3% y 95,5%) de empresas que indicaron que la denuncia se encontraba En trámite/No sucedió nada, sobresaliendo en este grupo los departamentos de Tumbes, Ica, Piura y Puno, con porcentajes que están entre 90,0% y 95,5%.

Cuadro N° 2.3.3.1
EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON EL HECHO DELICTIVO,
QUE TUVIERON PÉRDIDAS DE EFECTIVO, 2016

Departamento	2016
Nacional urbano	78,4
Amazonas	53,3 a/
Áncash	74,2
Apurímac	76,4
Arequipa	82,0
Ayacucho	86,1
Cajamarca	71,1 a/
Cusco	63,8 a/
Huancavelica	81,1
Huánuco	88,6
Ica	93,5
Junín	88,1
La Libertad	83,0
Lambayeque	81,9
Loreto	80,2
Madre de Dios	72,2
Moquegua	81,8
Pasco	81,2
Piura	91,0
Prov. Const. del Callao	84,0
Provincia de Lima 1/	75,8 a/
Puno	90,9
Región Lima 2/	88,3 a/
San Martín	85,2
Tacna	85,5
Tumbes	95,5
Ucayali	68,5

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

El seguimiento de las empresas víctimas que denunciaron el hecho y que como consecuencia se detuvo al delincuente, se encuentra en proceso judicial, recuperó sus bienes y otro a nivel de departamento, no se muestran en este documento por ser información referencial para el año en análisis, es decir, el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

2.4 Consecuencias del hecho delictivo

2.4.1 Empresas víctimas, según consecuencias del hecho delictivo

Para el año 2016 del total de empresas que fueron víctimas de hechos delictivos, el 51,5% tuvo Pérdidas de efectivo como consecuencia del hecho, seguido de Pérdidas de productos con el 34,3%. Comparando con el año anterior la consecuencia que registra un mayor incremento porcentual son las Pérdidas de activos (maquinaria, equipos) con 6,6 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.4.1
EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON EL HECHO, SEGÚN CONSECUENCIAS DEL HECHO DELICTIVO, 2015 – 2016
(Porcentaje)

Consecuencias del hecho	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Pérdidas de efectivo	45,8	51,5	5,7
Pérdidas de producto	35,5	34,3	-1,2
Pérdidas de activos (maquinaria, equipos)	25,1	31,7	6,6
No le afectó	17,0 a/	5,3 a/	-11,7
Pérdidas de insumos	4,5 a/	3,7	-0,8
Pérdidas humanas	0,2 a/	0,2 a/	0,0
Otro 1/	4,8 a/	4,3 a/	-0,5

Nota: Pregunta de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes no totaliza el 100%. Un hecho delictivo puede tener más de una consecuencia para la empresa.

1/ Incluye: pérdida de documentos, pérdida de información, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016

Gráfico N° 2.4.1
EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON EL HECHO, SEGÚN CONSECUENCIAS DEL HECHO DELICTIVO, 2016
(Porcentaje)



Nota: Pregunta de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes no totaliza el 100%. Un hecho delictivo puede tener más de una consecuencia para la empresa.

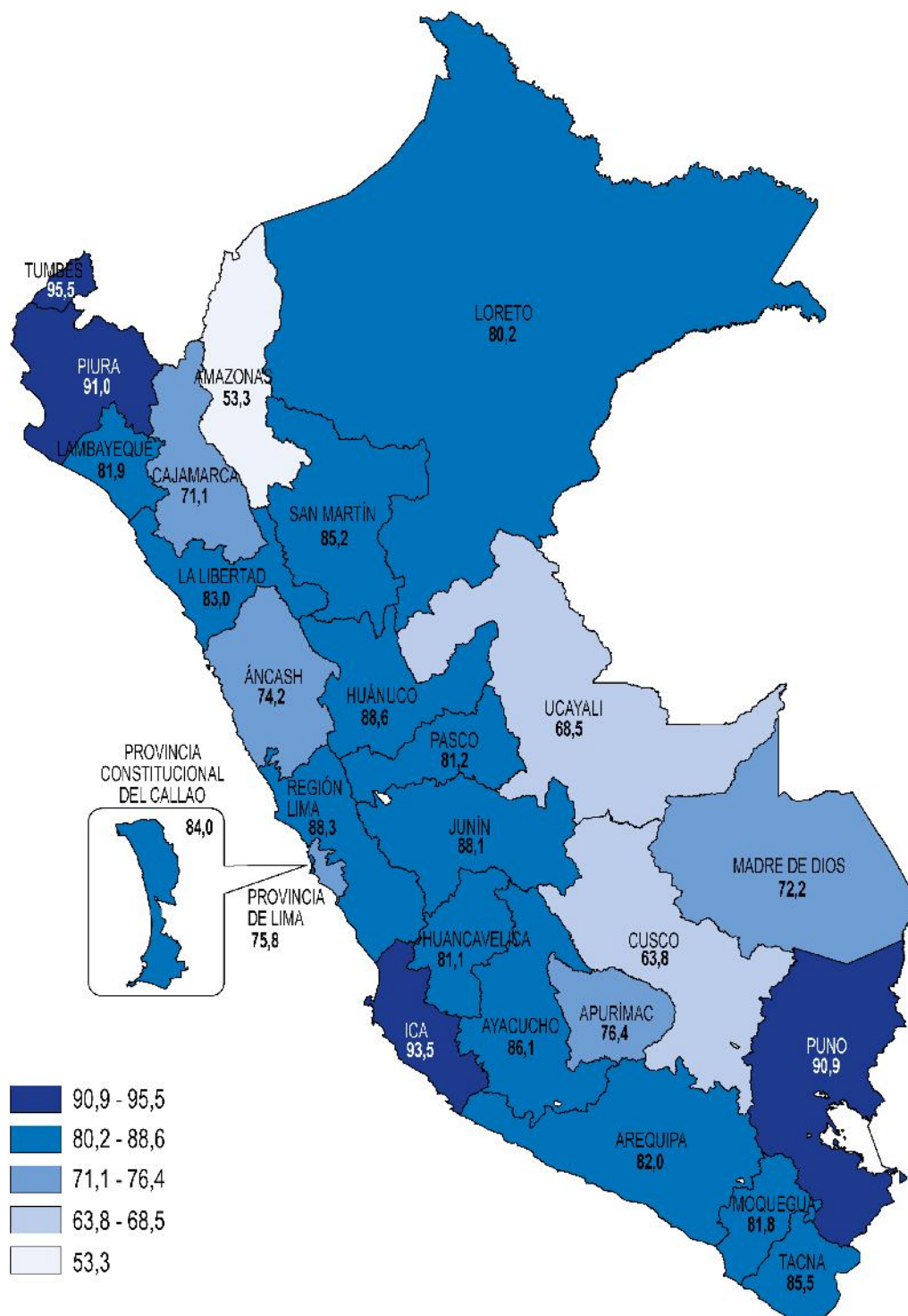
1/ Incluye: pérdida de documentos, pérdida de información, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

Mapa N° 3

Empresas víctimas cuyo estado de la denuncia
está en trámite o no sucedió nada,
según departamento, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Para las empresas que denunciaron ser víctimas de un hecho delictivo y el estado de la denuncia es en trámite o no sucedió nada, los resultados de los departamentos de Amazonas, Cajamarca, Cusco, Provincia de Lima y Región Lima son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

2.4.1.1 Empresas víctimas que tuvieron pérdidas de efectivo, según departamento

Para el año 2016, la Región Lima tuvo la mayor pérdida de efectivo (89,4%), seguido de los departamentos Huánuco (83,1%), Madre de Dios (77,0%), Piura (74,1%), La Libertad (73,6%) y Lambayeque (71,1%).

Cuadro N° 2.4.1.1
EMPRESAS VÍCTIMAS QUE DENUNCIARON EL HECHO DELICTIVO,
QUE TUVIERON PÉRDIDAS DE EFECTIVO, 2016
(Porcentaje)

Departamento	2016
Nacional urbano	51,5
Amazonas	62,6 a/
Áncash	57,2
Apurímac	39,2 a/
Arequipa	36,0
Ayacucho	61,4
Cajamarca	44,6 a/
Cusco	48,0 a/
Huancavelica	27,4 a/
Huánuco	83,1
Ica	68,9
Junín	40,1 a/
La Libertad	73,6
Lambayeque	71,1
Loreto	50,3 a/
Madre de Dios	77,0
Moquegua	40,5 a/
Pasco	40,6 a/
Piura	74,1
Prov. Const. del Callao	37,3 a/
Provincia de Lima 1/	46,5
Puno	49,3 a/
Región Lima 2/	89,4
San Martín	55,4
Tacna	43,0 a/
Tumbes	38,7 a/
Ucayali	63,4

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

El seguimiento de las empresas víctimas que denunciaron y tuvieron pérdidas de productos, tuvieron pérdidas de activos como maquinarias y equipos, no le afectó, pérdidas de insumos, pérdidas humanas y otro a nivel de departamentos, no se muestran en este documento por ser información referencial para el año en análisis, es decir, el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

2.5 Victimización a empresas, según tipo de hecho delictivo

En esta sección se muestra la victimización de los múltiples hechos delictivos estudiados en esta investigación, entre los cuales tenemos: Robo o hurto, intento de robo, extorsión, estafa, daños a su negocio (vandalismo), amenazas.

Robo, un delito caracterizado por el uso de la violencia, intimidación o fuerza por parte del victimario para apropiarse del patrimonio ajeno, mientras que en el caso del hurto si bien el objetivo es apoderarse del bien ajeno no media la violencia, intimidación o fuerza.

El delito extorsión es otro de los delitos importantes y graves que enfrenta el sector empresarial en el país, el cual consiste en obligar a una persona a través del uso de la violencia o intimidación a hacer u omitir alguna cosa para obtener provecho, utilidad o beneficio ilícito para sí o para un tercero. El delito de extorsión está generalmente vinculado con bandas organizadas, y viene afectando no sólo a la población sino que se ha extendido a los diversos sectores productivos del país, que se han visto obligados al pago de cupos a bandas organizadas que operan muchas veces bajo la fachada de sindicatos.

2.5.1 Nacional urbano

Para el año 2016, el tipo de hecho delictivo con mayor presencia a nivel nacional es el robo o hurto con 79,8% de empresas víctimas, seguido de intento de robo con 12,1%.

En comparación con el año 2015 el robo o hurto es el hecho delictivo con mayor incremento porcentual (13,4) mientras que el intento de robo es el hecho delictivo que presenta mayor disminución porcentual (8,3).

Cuadro N° 2.5.1
EMPRESAS VÍCTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS, SEGÚN TIPO DE DELITO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Tipo de delito	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	28,9	21,3	-7,6
Robo o hurto	66,4	79,8	13,4
Intento de robo	20,4	12,1	-8,3
Estafa	11,5 a/	10,1	-1,4
Extorsión	15,0 a/	9,1	-5,9
Amenazas	10,7 a/	6,2	-4,5
Daños a su negocio (vandalismo)	2,6 a/	2,9 a/	0,3
Otro 1/	0,1 a/	0,3 a/	0,2

Nota: Preguntas de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes no totaliza el 100%. La empresa puede haber sido víctima de más de un tipo de delito.

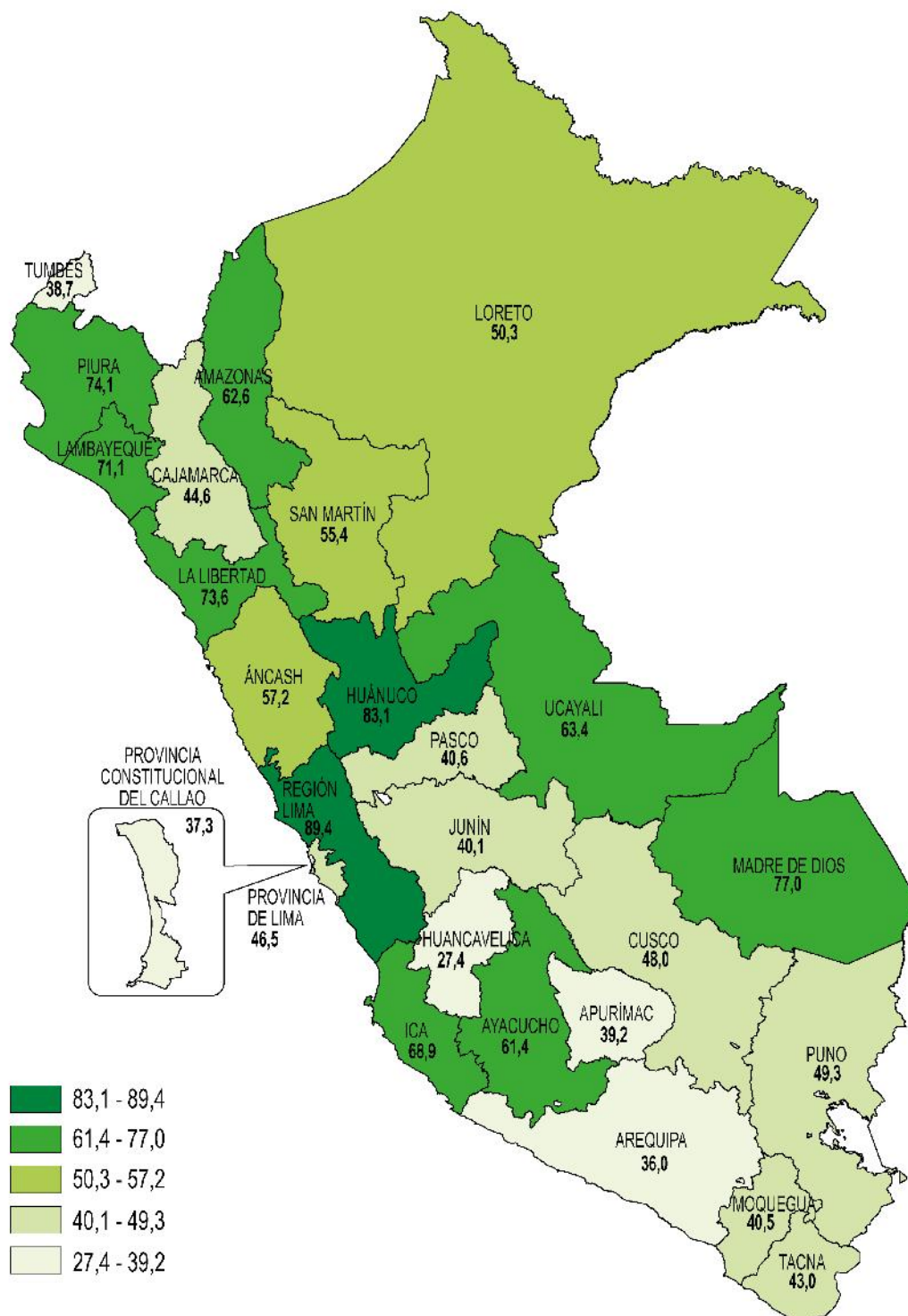
1/ Incluye: asesinato, atentado terrorista, secuestro, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

Mapa N° 4

Empresas víctimas que denunciaron el hecho delictivo,
que tuvieron pérdidas de efectivo,
según departamento, 2016
(Porcentaje)



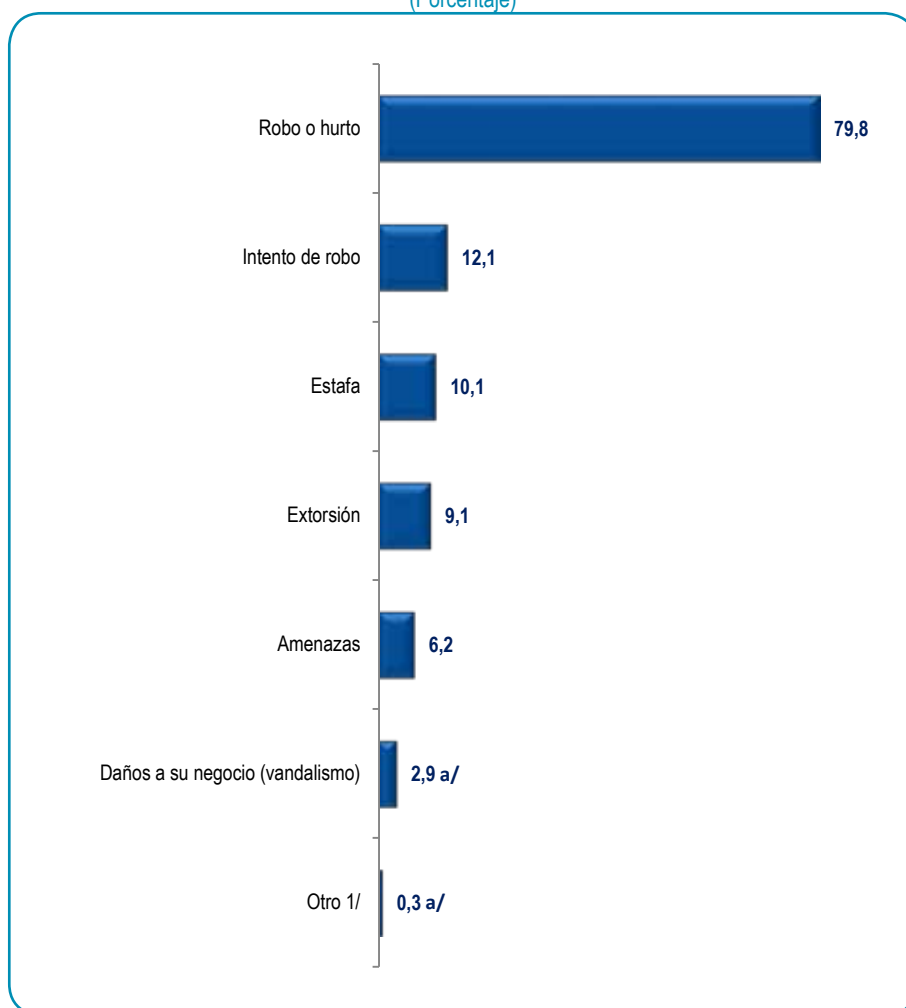
Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Para las empresas que denunciaron ser víctimas de un hecho delictivo y que tuvieron pérdidas de efectivo, los resultados de los departamentos de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Junín, Loreto, Moquegua, Pasco, Provincia Constitucional del Callao, Puno, Tacna y Tumbes son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 2.5.1
EMPRESAS VÍCTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS, SEGÚN TIPO DE DELITO, 2016
(Porcentaje)



Nota: Preguntas de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes no totaliza el 100%. La empresa puede haber sido víctima de más de un tipo de delito.

1/ Incluye: asesinato, atentado terrorista, secuestro, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.5.2 Departamento

Para el año 2016, la Región Lima presenta el mayor porcentaje de empresas víctimas de robo o hurto (89,6%), seguido del departamento de Cusco (88,5%), Piura (88,4%) y Huánuco con 85,2%. Mientras que los departamentos que presentan menor porcentaje de victimización por robo o hurto son Huancavelica con (60,0%) y Ancash (62,7%).

Cuadro N° 2.5.2
EMPRESAS VÍCTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016
(Porcentaje)

Departamento	Tipo de hecho delictivo						
	Robo o hurto	Intento de robo	Extorsión	Estafa	Daños a su negocio (vandalismo)	Amenazas	Otro 3/
Nacional urbano	79,8	12,1	9,1	10,1	2,9 a/	6,2	0,3 a/
Amazonas	53,8 a/	22,9 a/	16,2 a/	14,2 a/	0,0	0,0	0,0
Áncash	62,7	8,7 a/	27,2	15,4 a/	4,9 a/	9,7 a/	0,0
Apurímac	71,4	10,6 a/	9,2 a/	17,5 a/	5,4 a/	6,6 a/	0,0
Arequipa	74,1	23,3 a/	7,5 a/	8,1 a/	3,1 a/	5,8 a/	0,0
Ayacucho	82,0	14,3 a/	2,5 a/	30,9 a/	1,5 a/	10,7 a/	0,0
Cajamarca	81,6	3,8 a/	10,8 a/	9,4 a/	0,2 a/	2,4 a/	0,2 a/
Cusco	88,5	2,6 a/	1,8 a/	27,4 a/	2,2 a/	0,8 a/	0,0
Huancavelica	60,0	21,8 a/	11,7 a/	9,7 a/	0,0	9,4 a/	0,0
Huánuco	85,2	7,4 a/	9,5 a/	4,3 a/	1,9 a/	5,1 a/	0,0
Ica	75,2	16,1 a/	29,0 a/	6,7 a/	0,0	7,4 a/	0,1 a/
Junín	75,5	19,7	5,0 a/	8,9 a/	3,6 a/	4,5 a/	0,0
La Libertad	74,1	2,9 a/	38,6 a/	5,1 a/	3,2 a/	8,3 a/	0,1 a/
Lambayeque	64,3	9,2 a/	11,5 a/	21,3 a/	0,5 a/	3,9 a/	0,0
Loreto	74,7	19,5 a/	6,2 a/	2,5 a/	0,0	1,6 a/	0,0
Madre de Dios	74,5	20,6 a/	5,9 a/	13,3 a/	8,3 a/	7,4 a/	0,0
Moquegua	73,7	12,0 a/	2,2 a/	14,9 a/	0,0	0,0	0,0
Pasco	64,4	23,9 a/	7,2 a/	9,0 a/	5,3 a/	0,0	0,0
Piura	88,4	7,9 a/	13,6 a/	4,2 a/	1,8 a/	9,1 a/	0,0
Prov. Const. del Callao	63,8 a/	16,0 a/	29,5 a/	5,7 a/	1,7 a/	2,7 a/	0,1 a/
Provincia de Lima 1/	82,3	12,2	4,8 a/	9,3 a/	3,2 a/	6,8 a/	0,5 a/
Puno	73,7	11,5 a/	0,2 a/	13,1 a/	10,3 a/	3,4 a/	2,1 a/
Región Lima 2/	89,6	7,4 a/	16,6 a/	5,1 a/	3,7 a/	10,0 a/	1,8 a/
San Martín	82,4	12,9 a/	5,5 a/	4,4 a/	4,3 a/	0,0	0,0
Tacna	80,8	17,6 a/	3,9 a/	6,5 a/	2,3 a/	6,1 a/	0,0
Tumbes	70,5	12,0 a/	20,0 a/	4,1 a/	0,0	5,5 a/	0,0
Ucayali	76,4	19,9 a/	6,1 a/	10,2 a/	2,2 a/	3,1 a/	0,0

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.5.3 Actividad económica

Se llama actividad económica a cualquier proceso donde se generan e intercambian productos, bienes o servicios para cubrir las necesidades de las personas. La actividad económica permite la generación de riqueza dentro de una comunidad (ciudad, región o país) mediante la extracción, transformación y distribución de los recursos naturales o bien de algún tipo de servicio o recurso.

2.5.3.1 Robo o hurto, según actividad económica

La información recopilada por la encuesta permite conocer también en qué actividades económicas se registró el mayor porcentaje de empresas víctimas de robo o hurto, delito de alto impacto en la productividad de las empresas, toda vez que muchas veces se ven obligadas a contratar seguridad privada o tomar pólizas de seguro generando un mayor costo económico a las empresas.

Los resultados obtenidos muestran que las actividades de Atención de la salud humana (100,0%), seguido de enseñanza privada (99,4%) y Actividades financieras (98,8%), son las que registraron los mayores porcentajes de empresas víctimas de robo o hurto superando el valor nacional 79,8% respecto al total de empresas que informaron ser víctimas de algún hecho delictivo en el 2016.

En comparación con el año 2015, las Actividades financieras y Atención de la salud humana, incrementaron sus índices de victimización en 38,7 y 29,0 puntos porcentuales respectivamente; mientras que las actividades de Información y comunicaciones y Actividades de apoyo empresarial mostraron disminuciones de 10,7 y 6,4 puntos porcentuales respectivamente.

Cuadro N° 2.5.3.1
EMPRESAS VÍCTIMAS DE ROBO O HURTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2016
(Porcentaje)

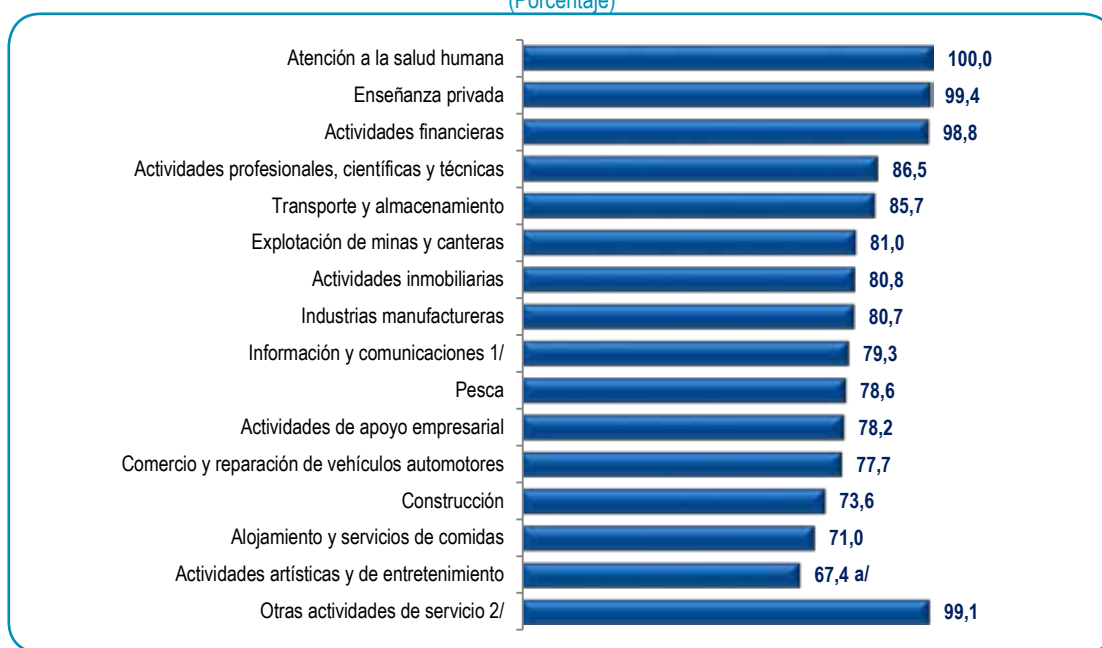
Actividad económica	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	66,4	79,8	13,4
Actividades artísticas y de entretenimiento	67,7	67,4 a/	-0,3
Actividades de apoyo empresarial	84,6	78,2	-6,4
Actividades financieras	60,1	98,8	38,7
Actividades inmobiliarias	66,4 a/	80,8	14,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	61,8	86,5	24,7
Alojamiento y servicio de comidas	65,7	71,0	5,3
Atención de la salud humana	71,0	100,0	29,0
Comercio y reparación de vehículos automotores	61,6	77,7	16,1
Construcción	55,7	73,6	17,9
Enseñanza privada	89,5	99,4	9,9
Explotación de minas y canteras	73,3	81,0	7,7
Industrias manufactureras	69,2	80,7	11,5
Información y comunicaciones 1/	90,0	79,3	-10,7
Pesca	55,4 a/	78,6	23,2
Transporte y almacenamiento	69,8 a/	85,7	15,9
Otras actividades de servicios 2/	70,6	99,1	28,5

1/ Comprende actividades de edición de libros, diarios y revistas, producción de películas, videos, programas de televisión, programación y transmisión de televisión, suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público, entre otras.

2/ Comprende electricidad, gas, agua y actividades de asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, entre otras.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016

Gráfico N° 2.5.3.1
EMPRESAS VÍCTIMAS DE ROBO O HURTO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016
 (Porcentaje)



1/ Comprende actividades de edición de libros, diarios y revistas, producción de películas, videos, programas de televisión, programación y transmisión de televisión, suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público, entre otras.

2/ Comprende electricidad, gas, agua y actividades de asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, entre otras.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016

2.5.3.2 Intento de robo, según actividad económica

Para el año 2016, a nivel nacional urbano, los resultados del estudio muestran que de las empresas que se dedican a la actividad económica Comercio y reparación de vehículos automotores, el 13,8% son víctimas de intento de robo.

Cuadro N° 2.5.3.2
EMPRESAS VÍCTIMAS DE INTENTO DE ROBO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA 2015 - 2016
 (Porcentaje)

Actividad económica	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	20,4	12,1	-8,3
Actividades artísticas y de entretenimiento	16,8 a/	0,0	-16,8
Actividades de apoyo empresarial	5,5 a/	13,0 a/	7,5
Actividades financieras	21,0 a/	5,8 a/	-15,2
Actividades inmobiliarias	34,9 a/	6,9 a/	-28,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	29,0 a/	8,3 a/	-20,7
Alojamiento y servicio de comidas	15,8 a/	9,1 a/	-6,7
Atención de la salud humana	14,4 a/	0,0	-14,4
Comercio y reparación de vehículos automotores	29,6 a/	13,8	-15,8
Construcción	18,9 a/	13,3 a/	-5,6
Enseñanza privada	6,2 a/	1,2 a/	-5,0
Explotación de minas y canteras	19,8 a/	12,2 a/	-7,6
Industrias manufactureras	16,4 a/	11,2 a/	-5,2
Información y comunicaciones 1/	6,6 a/	15,1 a/	8,5
Pesca	45,6 a/	8,6 a/	-37,0
Transporte y almacenamiento	4,1 a/	9,9 a/	5,8
Otras actividades de servicios 2/	17,9 a/	0,1 a/	-17,8

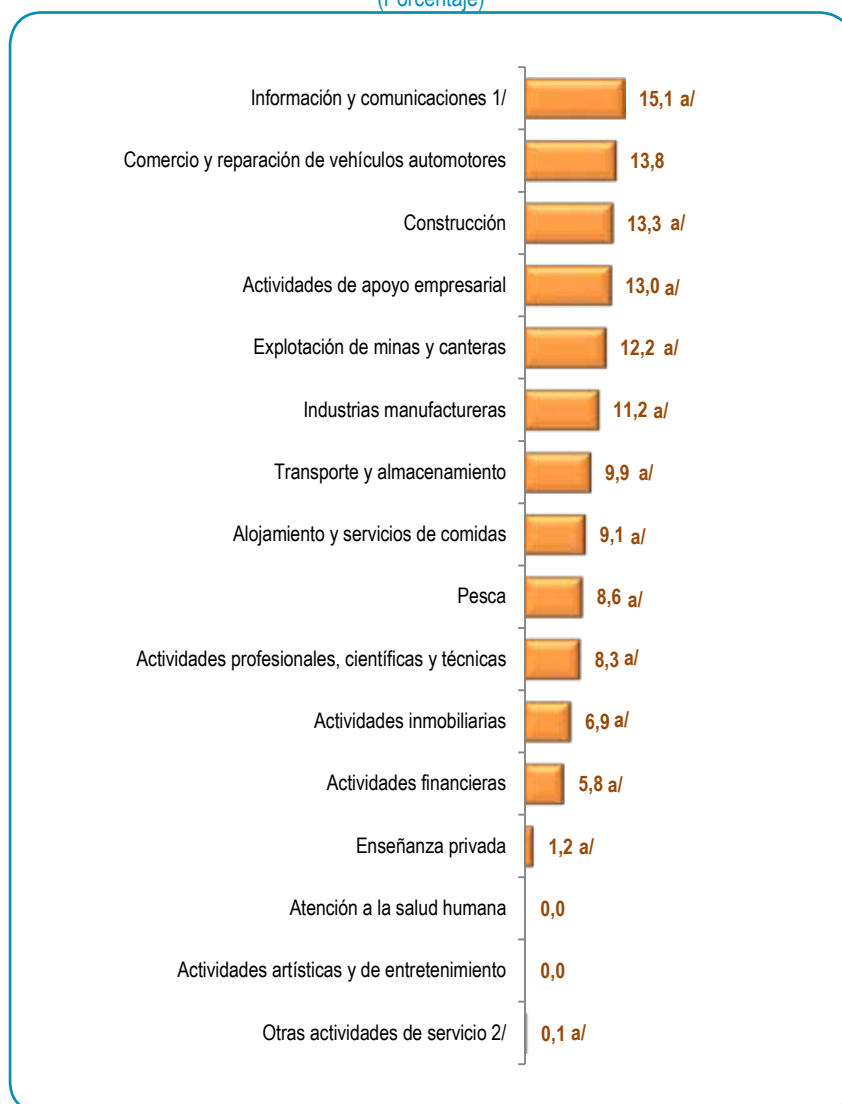
1/ Comprende actividades de edición de libros, diarios y revistas, producción de películas, videos, programas de televisión, programación y transmisión de televisión, suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público, entre otras.

2/ Comprende electricidad, gas, agua y actividades de asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, entre otras.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

Gráfico N° 2.5.3.2
EMPRESAS VÍCTIMAS DE INTENTO DE ROBO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA 2016
(Porcentaje)



1/ Comprende actividades de edición de libros, diarios y revistas, producción de películas, videos, programas de televisión, programación y transmisión de televisión, suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público, entre otras.

2/ Comprende electricidad, gas, agua y actividades de asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, entre otras.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.5.3.3 Extorsión, según actividad económica

Para el año 2016, los resultados del estudio muestran que de las empresas que se dedican a la actividad económica Comercio y reparación de vehículos automotores, el 8,4% es víctima de extorsión.

Cuadro N° 2.5.3.3
EMPRESAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2015 - 2016
(Porcentaje)

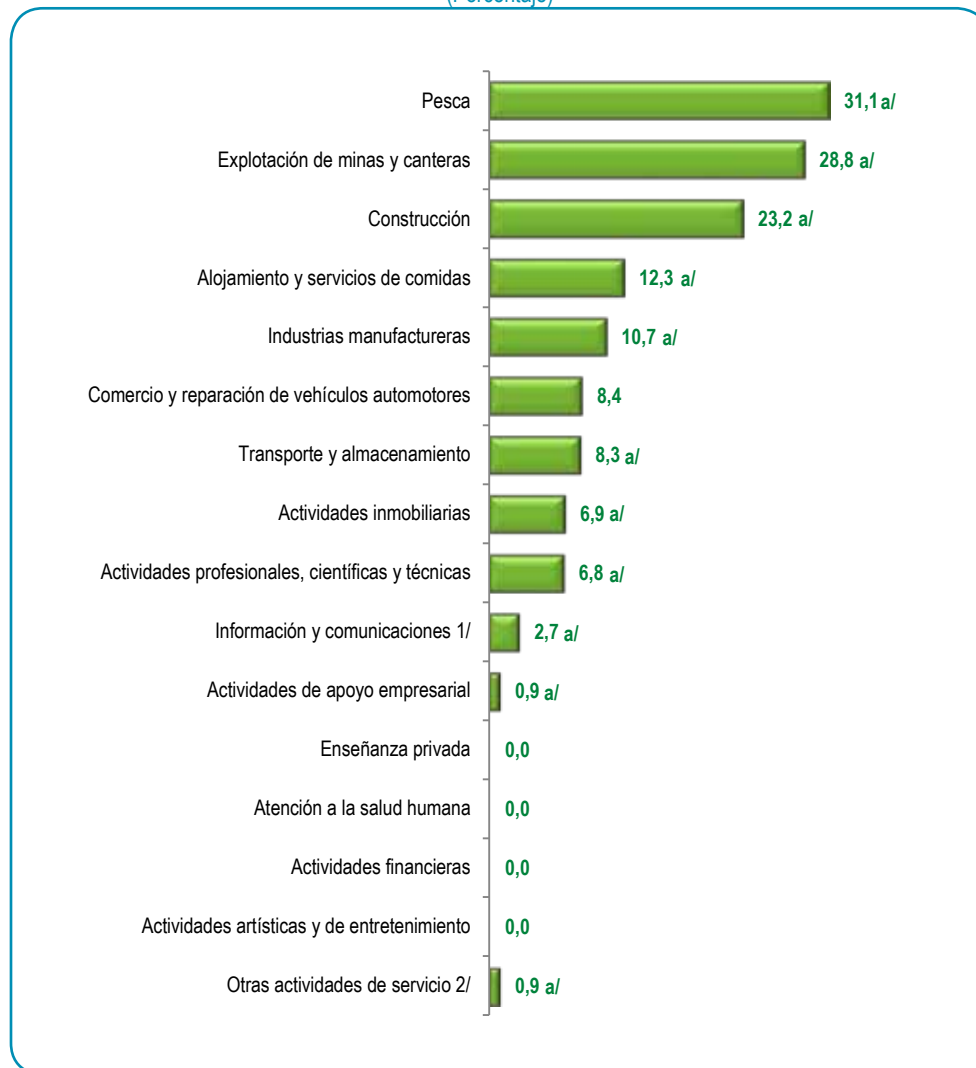
Actividad económica	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	15,0 a/	9,1	-5,9
Actividades artísticas y de entretenimiento	10,2 a/	0,0	-10,2
Actividades de apoyo empresarial	5,8 a/	0,9 a/	-4,9
Actividades financieras	10,9 a/	0,0	-10,9
Actividades inmobiliarias	2,2 a/	6,9 a/	4,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6,7 a/	6,8 a/	0,1
Alojamiento y servicio de comidas	13,1 a/	12,3 a/	-0,8
Atención de la salud humana	9,6 a/	0,0	-9,6
Comercio y reparación de vehículos automotores	18,4 a/	8,4	-10,0
Construcción	40,0 a/	23,2 a/	-16,8
Enseñanza privada	3,6 a/	0,0	-3,6
Explotación de minas y canteras	15,5 a/	28,8 a/	13,3
Industrias manufactureras	18,0	10,7 a/	-7,3
Información y comunicaciones 1/	3,5 a/	2,7 a/	-0,8
Pesca	16,6 a/	31,1 a/	14,5
Transporte y almacenamiento	8,3 a/	8,3 a/	0,0
Otras actividades de servicios 2/	12,6 a/	0,9 a/	-11,7

1/ Comprende actividades de edición de libros, diarios y revistas, producción de películas, videos, programas de televisión, programación y transmisión de televisión, suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público, entre otras.

2/ Comprende electricidad, gas, agua y actividades de asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, entre otras.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Gráfico N° 2.5.3.3
EMPRESAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016
(Porcentaje)



1/ Comprende actividades de edición de libros, diarios y revistas, producción de películas, videos, programas de televisión, programación y transmisión de televisión, suministro de servicios telefónicos y de internet en instalaciones abiertas al público, entre otras.

2/ Comprende electricidad, gas, agua y actividades de asociaciones empresariales, sindicatos, organizaciones religiosas, organizaciones políticas, entre otras.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.5.4 Empresas víctimas de robo o hurto, intento de robo y extorsión, según tamaño de empresa

En el año 2016, el 87,9% de las grandes y medianas empresas fueron víctimas de robo o hurto, en tanto que la victimización en las pequeñas y microempresas fue del 78,2% y 73,3%, respectivamente.

Según el intento de robo, el mayor porcentaje de víctimas se ubica en la microempresa con 14,9% y la pequeña empresa con el 13,2%.

En cuanto al delito de extorsión para el año 2016, se tuvo como principales víctimas a las microempresas, con 11,5%, seguido de la pequeña empresa con 11,4%.

En cuanto al delito de extorsión tuvo como principales víctimas a las microempresas, con 11,5%, seguido de la pequeña empresa con 11,4%.

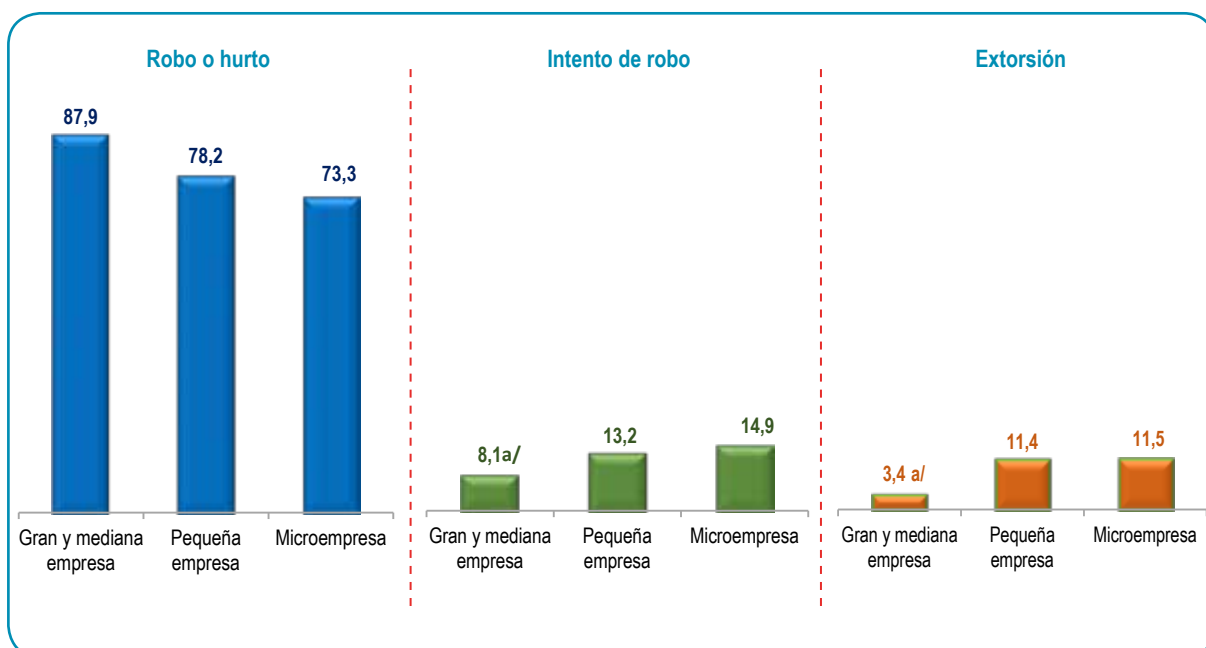
Cuadro N° 2.5.4
EMPRESAS VÍCTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS SEGÚN MODALIDAD,
POR TAMAÑO DE EMPRESA, 2016
(Porcentaje)

Tamaño de empresa	Robo o hurto	Intento de robo	Extorsión
Gran y mediana empresa	87,9	8,1 a/	3,4 a/
Pequeña empresa	78,2	13,2	11,4
Microempresa	73,3	14,9	11,5

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

Gráfico N° 2.5.4
EMPRESAS VÍCTIMAS DE HECHOS DELICTIVOS SEGÚN MODALIDAD,
POR TAMAÑO DE EMPRESA, 2016
(Porcentaje)



a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

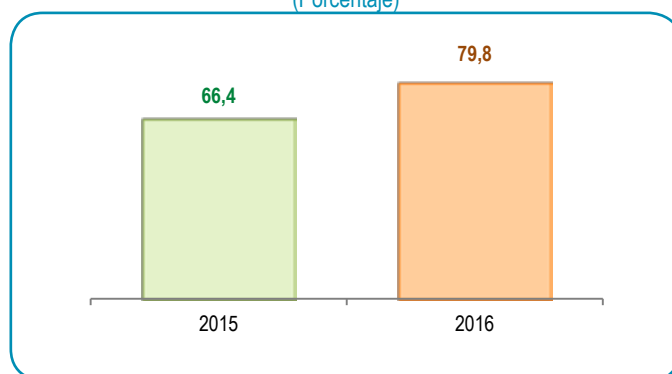
2.6 Características de la empresa según tipo de hecho delictivo

2.6.1 Robo o hurto

2.6.1.1 Victimización general

Para el año 2016 en el área urbana a nivel nacional, los resultados del estudio muestran que el 79,8% de las empresas encuestadas fueron víctimas de Robo o hurto.

Cuadro N° 2.6.1.1
EMPRESAS VÍCTIMAS DE ROBO O HURTO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

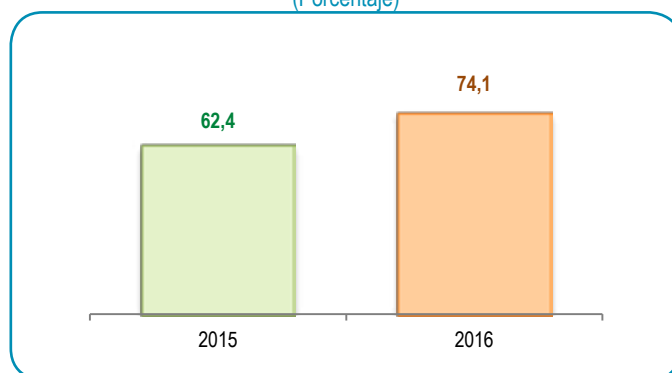


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

2.6.1.2 Denuncia

En el año 2016 del total de empresas que fueron víctimas de robo o hurto, el 74,1% realizó la denuncia, cifra que se incrementó respecto al año 2015.

Gráfico N° 2.6.1.2
EMPRESAS VÍCTIMAS DE ROBO O HURTO CON DENUNCIA DEL HECHO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

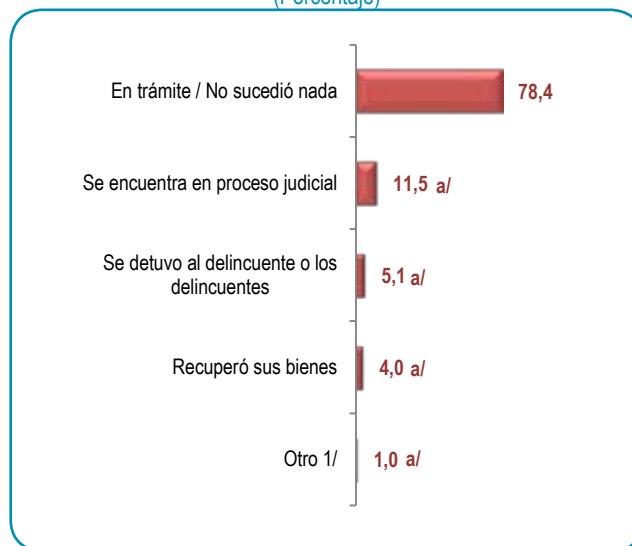


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

2.6.1.3 Estado de la denuncia

Para el año 2016 del total de empresas que denunciaron el robo o hurto, el 78,4% informaron que el estado de la denuncia es en trámite o no sucedió nada.

Gráfico N° 2.6.1.3
EMPRESAS VÍCTIMAS DE ROBO O HURTO QUE DENUNCIARON,
SEGÚN ESTADO DE LA DENUNCIA, 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye: el seguro cubrió los gastos, se consiguió resguardo policial, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

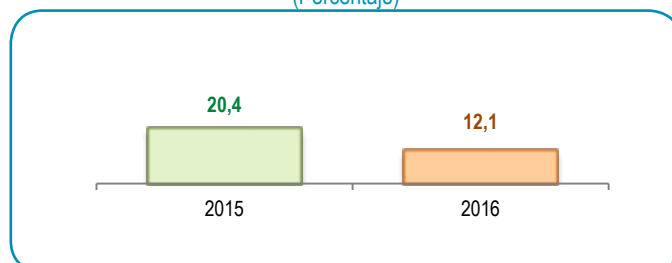
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.6.2 Intento de robo

2.6.2.1 Victimización general

Para el año 2016 del total de empresas que denunciaron el robo o hurto, el 78,4% informa que su denuncia está en trámite o no sucedió nada.

Gráfico N° 2.6.2.1
EMPRESAS VÍCTIMAS DE INTENTO DE ROBO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

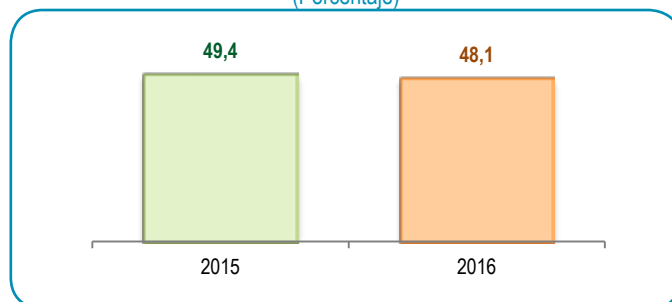


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

2.6.2.2 Denuncia

En el año 2016 del total de empresas que fueron víctimas de intento de robo, el 48,1% realizó la denuncia.

Gráfico N° 2.6.2.2
EMPRESAS VÍCTIMAS DE INTENTO DE ROBO CON DENUNCIA DEL HECHO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

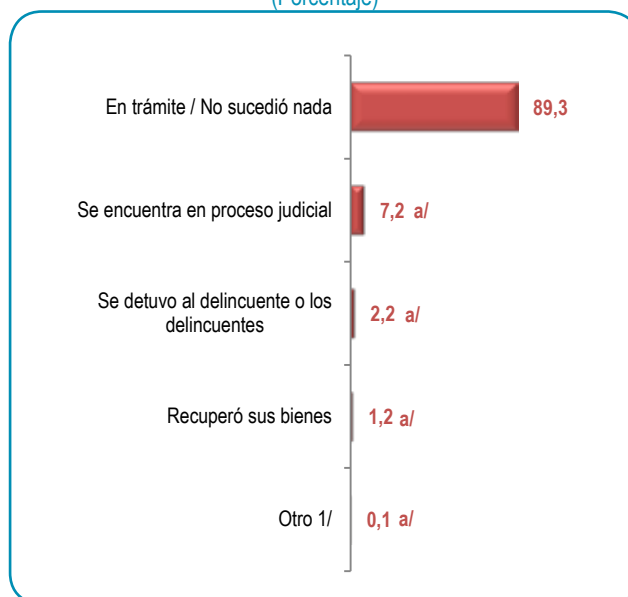


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

2.6.2.3 Estado de la denuncia

Para el año 2016 del total de empresas que denunciaron el intento de robo, el 89,3% informó que el estado de su denuncia está en trámite o no sucedió nada.

Gráfico N° 2.6.2.3
EMPRESAS VÍCTIMAS DE INTENTO DE ROBO QUE DENUNCIARON,
SEGÚN ESTADO DE LA DENUNCIA, 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye: el seguro cubrió los gastos, se consiguió resguardo policial, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

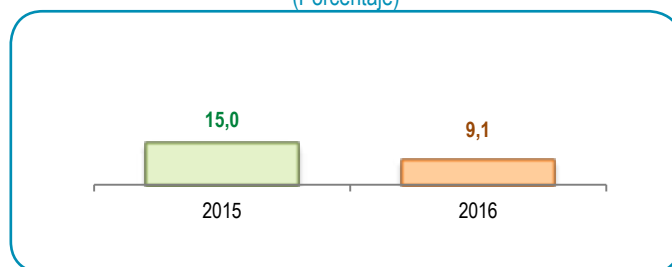
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

2.6.3 Extorsión

2.6.3.1 Victimización general

Para el año 2016 en el área urbana a nivel nacional, los resultados del estudio muestran que el 9,1% de las empresas encuestadas fueron víctimas de extorsión, cifra que disminuyó respecto del año 2015 en 5,9 puntos porcentuales, es decir pasó de 15,0% a 9,1%.

Gráfico N° 2.6.3.1
EMPRESAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN, 2015 - 2016
(Porcentaje)

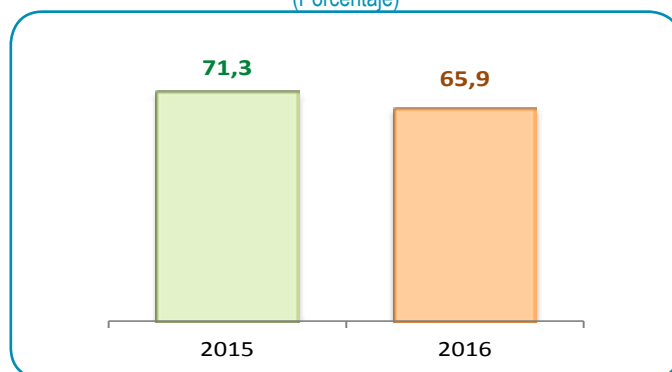


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

2.6.3.2 Denuncia

Para el año 2016 del total de empresas que denunciaron la extorsión, el 74,6% informa que la denuncia esta en trámite o no sucedió nada.

Gráfico N° 2.6.3.2
EMPRESAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN SEGÚN DENUNCIA, 2015 - 2016
(Porcentaje)

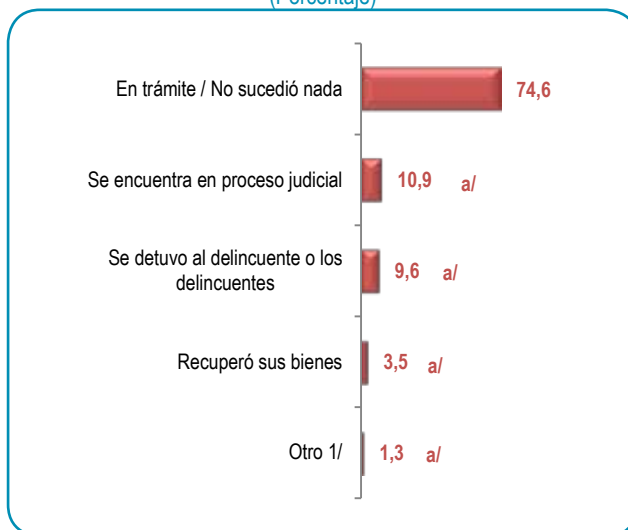


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

2.6.3.3 Estado de la denuncia

Para el año 2016 del total de empresas que denunciaron la extorsión, el 74,6% informa que su denuncia es en trámite o no sucedió nada.

Gráfico N° 2.6.3.3
EMPRESAS VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN QUE DENUNCIARON,
SEGÚN ESTADO DE LA DENUNCIA, 2016
(Porcentaje)



1/ Incluye: el seguro cubrió los gastos, se consiguió resguardo policial, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

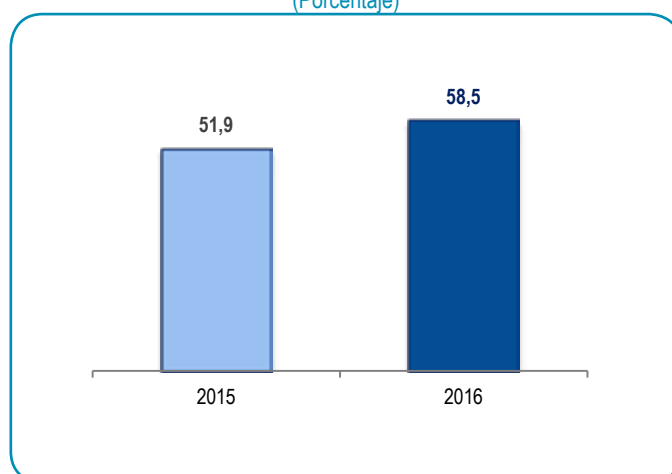
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

III. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA EMPRESA

3.1 Medidas de seguridad adoptadas por la empresa

En el año 2016 a nivel nacional, el 58,5% de empresas utilizó alguna medida de seguridad para protegerse de ser víctima de algún hecho delictivo, cifra que es superior respecto del año 2015 (51,9%).

Gráfico N° 3.1
EMPRESAS QUE UTILIZARON MEDIDAS DE SEGURIDAD, 2015 - 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

3.2 Empresas que utilizaron medidas de seguridad, según tipo

Para el 2016 de las empresas que utilizaron medidas de seguridad, el 70,1% de empresas utilizó Sistema de video y captura de imágenes, seguido de Sistema de alarma de seguridad electrónica con el 37,6% y Personal de seguridad de bienes e inmuebles con el 26,1%. En comparación con el año anterior la medida Sistema de video y captura de imágenes aumentó en 14,0 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.2
EMPRESAS QUE UTILIZARON MEDIDAS DE SEGURIDAD, SEGÚN TIPO, 2015 - 2016
 (Porcentaje)

Medidas de seguridad utilizadas	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Sistema de video y captura de imágenes	56,1	70,1	14,0
Sistema de alarma de seguridad electrónica	34,3	37,6	3,3
Personal de seguridad de bienes e inmuebles	18,2	26,1	7,9
Sistema de control de acceso de personal	16,2	23,6	7,4
Infraestructura física (alumbrado, muros, etc.)	27,3	21,0	-6,3
Personal de seguridad personal y resguardo (guarda espaldas)	6,9 a/	10,5	3,6
Seguridad para el traslado de bienes	2,6 a/	4,5	1,9
Seguridad para el traslado de valores	3,6 a/	3,4	-0,2
Otro 1/	2,9	1,2	-1,7

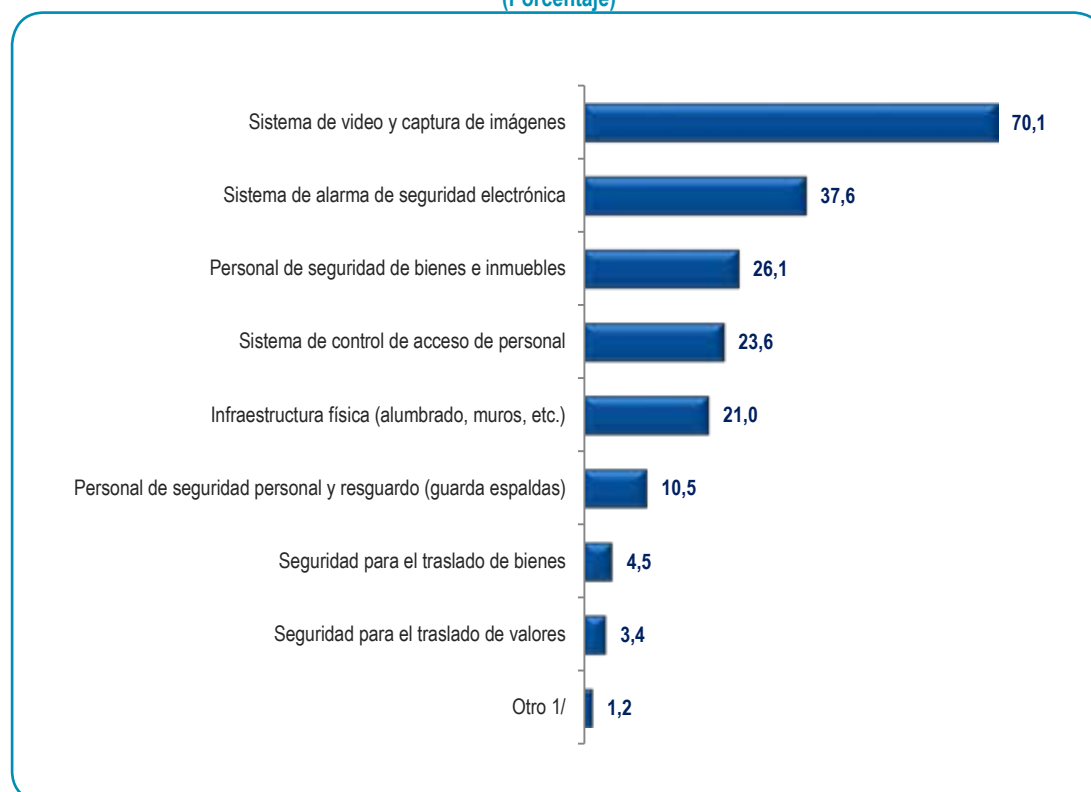
Nota: Pregunta de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes no totaliza el 100,%. La empresa puede utilizar más de un tipo de medida de seguridad.

1/ Incluye: Uso de seguridad canina, contratación de servicios GPS, póliza de seguros, entre otros.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 – 2016.

Gráfico N° 3.2
EMPRESAS QUE UTILIZARON MEDIDAS DE SEGURIDAD,
SEGÚN TIPO, 2016
 (Porcentaje)



Nota: Pregunta de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes no totaliza el 100,%. La empresa puede utilizar más de un tipo de medida de seguridad.

1/ Incluye: Uso de seguridad canina, contratación de servicios GPS, póliza de seguros, entre otros.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

3.3 Empresas que utilizaron medidas de seguridad

3.3.1 Empresas que utilizaron medidas de seguridad, según departamento

Para el año 2016, el mayor porcentaje de empresas que utilizaron alguna medida de seguridad se presentó en la Provincia de Lima (63,6%), seguido del departamento del Cusco (61,7%), Asimismo, el departamento de Huancavelica (28,7%), presentó el menor porcentaje de empresas que utilizaron alguna medida de seguridad para protegerse de ser víctima de algún hecho delictivo.

Cuadro N° 3.3.1
EMPRESAS QUE UTILIZARON MEDIDAS DE SEGURIDAD, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 2015 – 2016
(Porcentaje)

Departamento	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	51,9	58,5	6,6
Amazonas	31,2 a/	53,3	22,1
Áncash	43,2	40,8	-2,4
Apurímac	24,4 a/	37,2	12,8
Arequipa	59,5	51,6	-7,9
Ayacucho	40,5 a/	45,3	4,8
Cajamarca	41,9 a/	55,8	13,9
Cusco	53,8	61,7	7,9
Huancavelica	28,3 a/	28,7	0,4
Huánuco	47,3	49,0	1,7
Ica	49,9	53,9	4,0
Junín	43,1	44,5	1,4
La Libertad	44,1	50,9	6,8
Lambayeque	55,5	57,1	1,6
Loreto	52,0	51,7	-0,3
Madre de Dios	13,0 a/	38,6	25,6
Moquegua	53,7	58,0	4,3
Pasco	23,8	29,2 a/	5,4
Piura	43,6	53,2	9,6
Prov. Const. del Callao	52,0	51,0	-1,0
Provincia de Lima 1/	57,0	63,6	6,6
Puno	39,4	35,7	-3,7
Región Lima 2/	44,8 a/	58,6	13,8
San Martín	38,2	43,8	5,6
Tacna	36,1	33,4	-2,7
Tumbes	47,1	46,5	-0,6
Ucayali	40,9 a/	59,7	18,8

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

3.3.1.1 Empresas que utilizaron sistema de video y captura de imágenes, según departamento

Según resultados del año 2016, donde existe una mayor utilización del sistema de video y captura de imágenes como medida de seguridad por parte de las empresas son los departamentos de: San Martín (84,2%), Huánuco (81,1%), Cajamarca (80,1%), Cusco (78,0%), Ayacucho (77,3%) y Loreto con el 75,5%. Asimismo mencionar que respecto al año anterior en casi todos los departamentos este tipo de medida de seguridad incrementó.

Cuadro N° 3.3.1.1
EMPRESAS QUE UTILIZARON SISTEMA DE VIDEO Y CAPTURA DE IMÁGENES,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Departamento	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	56,1	70,1	14,0
Amazonas	56,0 a/	73,2	17,2
Áncash	53,7 a/	71,2	17,5
Apurímac	40,3 a/	62,3	22,0
Arequipa	31,8 a/	58,2	26,4
Ayacucho	74,7	77,3	2,6
Cajamarca	31,4 a/	80,1	48,7
Cusco	45,5	78,0	32,5
Huancavelica	52,4 a/	56,6	4,2
Huánuco	65,1	81,1	16,0
Ica	37,1 a/	74,6	37,5
Junín	35,5	52,6	17,1
La Libertad	54,4	71,4	17,0
Lambayeque	35,9 a/	64,8	28,9
Loreto	20,8 a/	75,5	54,7
Madre de Dios	60,4 a/	70,0	9,6
Moquegua	37,4	52,1	14,7
Pasco	45,0	40,1 a/	-4,9
Piura	47,3	49,3	2,0
Prov. Const. del Callao	50,6	71,0	20,4
Provincia de Lima 1/	66,5	72,2	5,7
Puno	38,8	65,8	27,0
Región Lima 2/	35,7 a/	39,2 a/	3,5
San Martín	55,2	84,2	29,0
Tacna	34,2	65,7	31,5
Tumbes	40,0	61,8	21,8
Ucayali	31,6 a/	55,2	23,6

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

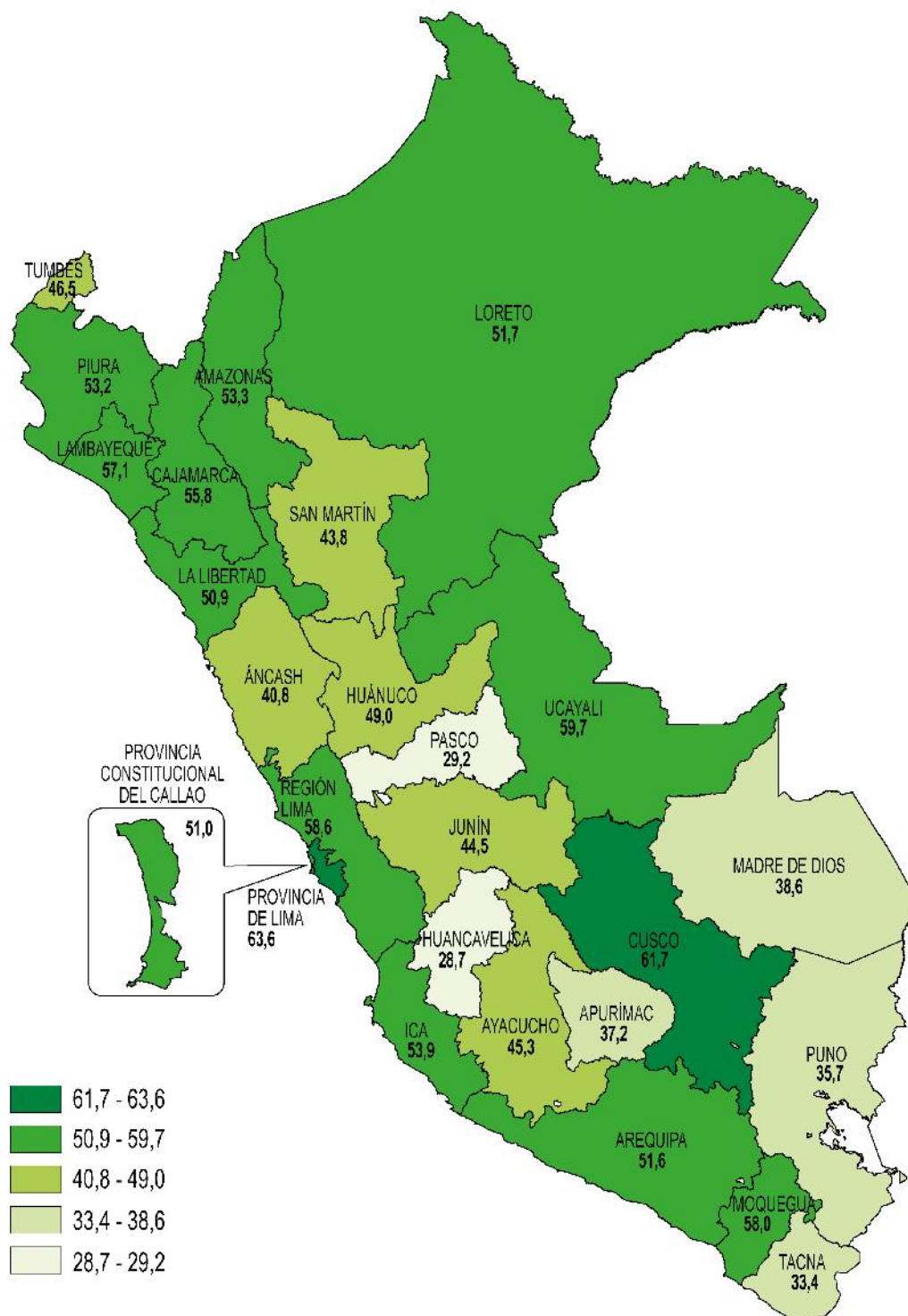
2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Mapa N° 5

Empresas que utilizaron medidas de seguridad,
según departamento, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

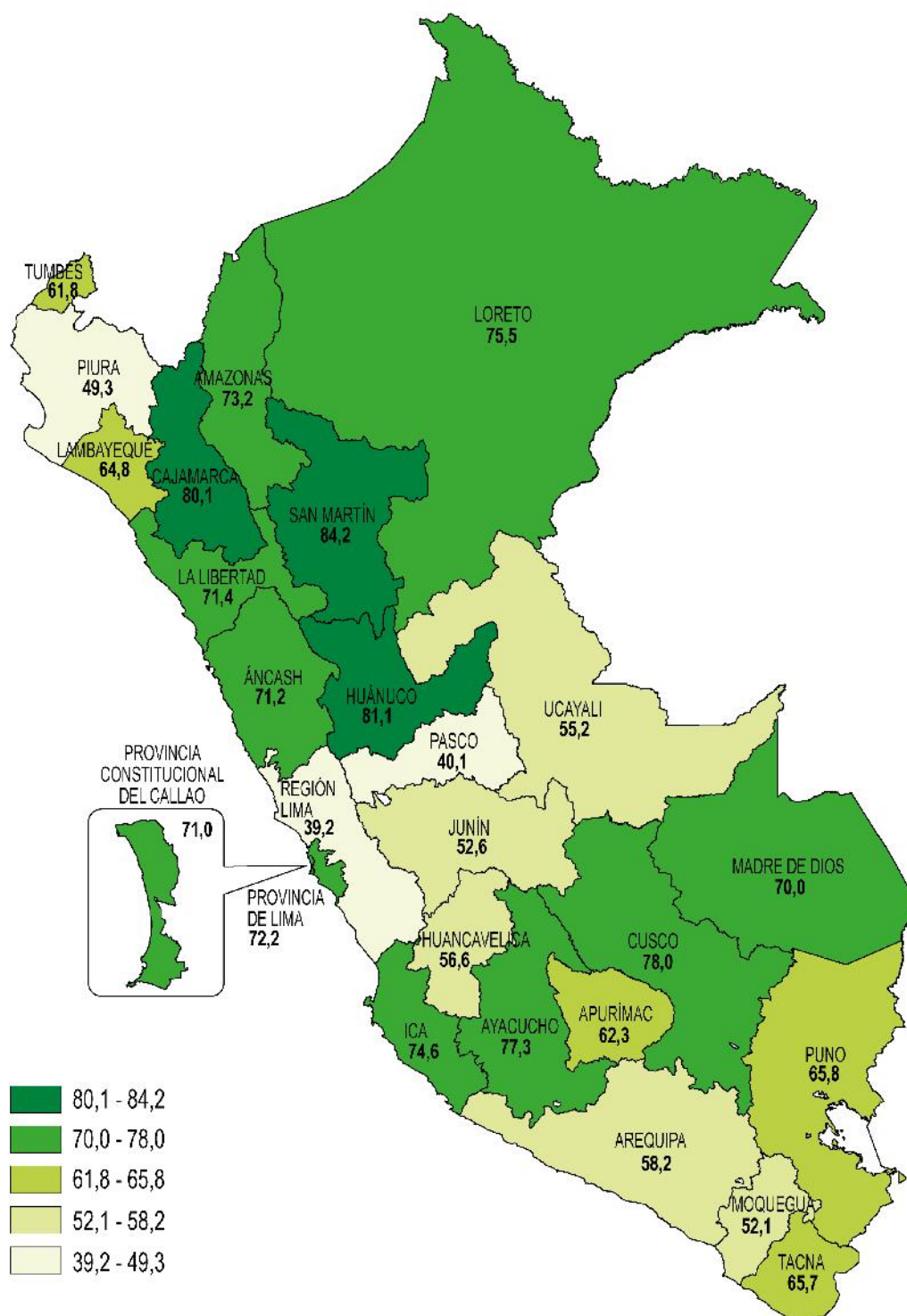
Para las empresas que utilizaron medidas de seguridad, los resultados del departamento de Pasco son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática –
Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Mapa N° 6

Empresas que utilizaron sistema de video y captura de imágenes,
según departamento, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Para las empresas que implementaron como medida de seguridad un sistema de video y captura de imágenes, los resultados de los departamentos de Pasco y de la Región Lima son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3.3.1.2 Empresas que utilizaron sistema de alarma de seguridad electrónica, según departamento

Para el año 2016 a nivel de departamento, donde existe mayor uso del sistema de alarma de seguridad electrónica como medida de seguridad, se dan en el departamentos de Arequipa (53,7%) y la Provincia de Lima (42,4%).

En relación con los resultados del año anterior se aprecia que los departamentos de: Puno y Tacna incrementaron sus cifras en con 14,0 y 8,1 puntos porcentuales respectivamente.

Cuadro N° 3.3.1.2
EMPRESAS QUE UTILIZARON SISTEMA DE ALARMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Departamento	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	34,3	37,6	3,3
Amazonas	3,4 a/	27,6 a/	24,2
Áncash	9,3 a/	17,8 a/	8,5
Apurímac	23,4 a/	27,7 a/	4,3
Arequipa	59,1	53,7	-5,4
Ayacucho	22,1 a/	19,0 a/	-3,1
Cajamarca	14,6 a/	20,8 a/	6,2
Cusco	21,7 a/	28,7	7,0
Huancavelica	15,4 a/	3,4 a/	-12,0
Huánuco	28,0 a/	11,4 a/	-16,6
Ica	24,7 a/	12,5 a/	-12,2
Junín	17,5 a/	23,8	6,3
La Libertad	32,4 a/	35,8	3,4
Lambayeque	25,2 a/	31,6 a/	6,4
Loreto	4,6 a/	18,0 a/	13,4
Madre de Dios	23,6 a/	8,7 a/	-14,9
Moquegua	23,5 a/	14,0 a/	-9,5
Pasco	14,7 a/	10,5 a/	-4,2
Piura	24,5 a/	27,3 a/	2,8
Prov. Const. del Callao	29,6 a/	29,4	-0,2
Provincia de Lima 1/	40,3	42,4	2,1
Puno	9,5 a/	23,5	14,0
Región Lima 2/	3,2 a/	9,2 a/	6,0
San Martín	10,1 a/	26,6 a/	16,5
Tacna	26,6	34,7	8,1
Tumbes	6,6 a/	18,3 a/	11,7
Ucayali	15,7 a/	7,3 a/	-8,4

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

3.4 Empresas, según responsable de llevar a cabo las medidas de seguridad.

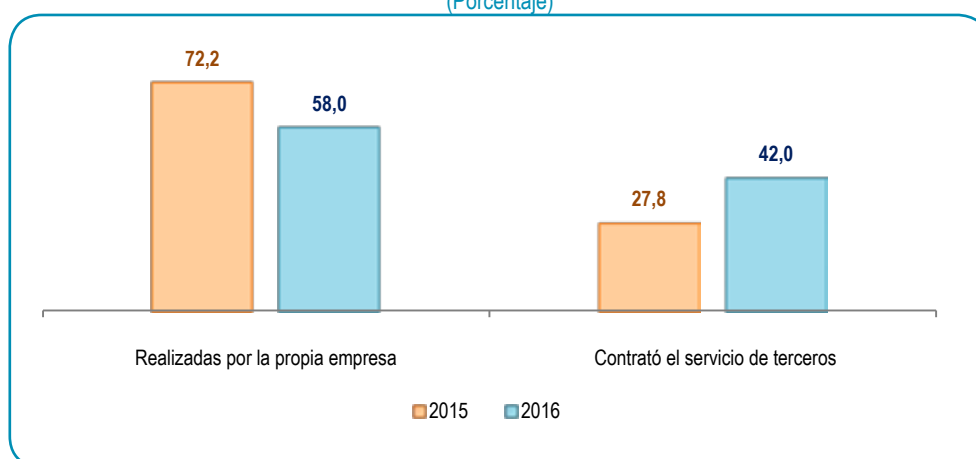
Para el año 2016 en el área urbana a nivel nacional, los resultados del estudio muestran que el 58,0% de las empresas encuestadas que utilizaron alguna medida de seguridad, fueron llevadas a cabo por la propia empresa, asimismo el 42,0% de las empresas menciona que fueron llevadas a cabo por terceros.

Cuadro N° 3.4
EMPRESAS SEGÚN RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
2015 - 2016
(Porcentaje)

Responsable de las medidas de seguridad	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Realizadas por la propia empresa	72,2	58,0	-14,2
Contrató el servicio de terceros	27,8	42,0	14,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016

Gráfico N° 3.4
EMPRESAS SEGÚN RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
2015 - 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016

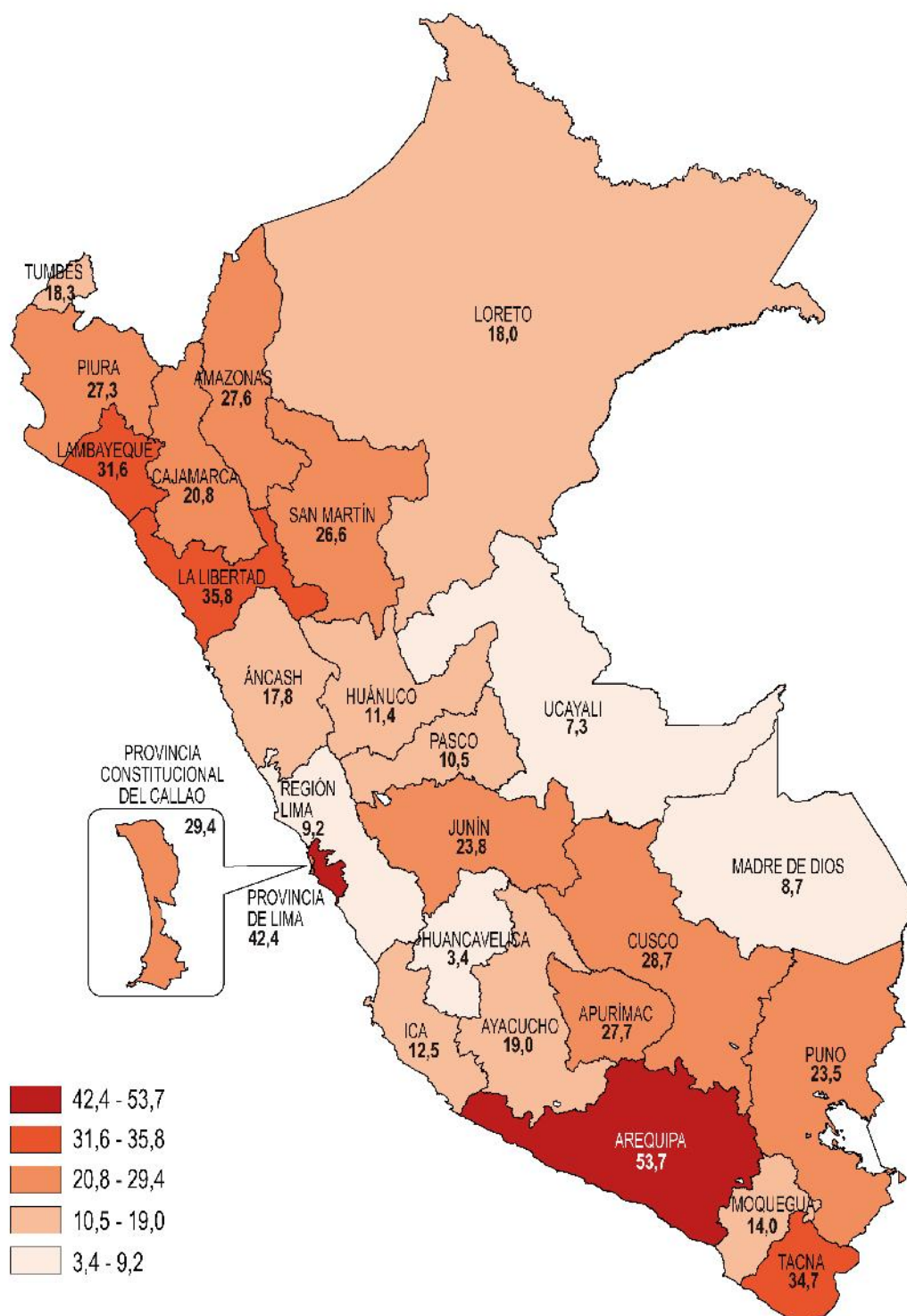
3.4.1 Medidas de seguridad realizadas por la misma empresa según departamento

Para el año 2016 a nivel de departamento existe un mayor porcentaje de empresas que llevaron a cabo por si mismos la implementación de alguna medida de seguridad los cuales son: Huancavelica (89,2%), La libertad (83,0%), Tumbes (82,3%), Apurímac (78,7%) y Moquegua con el 77,2%.

En relación con los resultados del año anterior se aprecia que los departamentos que presentan un mayor incremento en puntos porcentuales son: La libertad, Ancash y Tumbes con 17,2, 15,8 y 10,3 respectivamente.

Mapa N° 7

Empresas que utilizaron sistema de alarma de seguridad electrónica,
según departamento, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Para las empresas que implementaron como medida de seguridad un sistema de alarma de seguridad electrónica, los resultados son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%, a excepción de los departamentos de Arequipa, Cusco, Junín, La Libertad, Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima, Puno y Tacna.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática –
Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Cuadro N° 3.4.1
EMPRESAS QUE LLEVARON A CABO SUS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Departamento	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	72,2	58,0	-14,2
Amazonas	84,9	76,1	-8,8
Áncash	56,7	72,5	15,8
Apurímac	68,6	78,7	10,1
Arequipa	62,3	60,0	-2,3
Ayacucho	64,4	68,6	4,2
Cajamarca	81,6	66,4	-15,2
Cusco	76,7	62,8	-13,9
Huancavelica	87,9	89,2	1,3
Huánuco	68,5	39,3 a/	-29,2
Ica	73,0	63,2	-9,8
Junín	86,6	74,0	-12,6
La Libertad	65,8	83,0	17,2
Lambayeque	85,5	67,7	-17,8
Loreto	81,4	71,8	-9,6
Madre de Dios	85,5	46,0	-39,5
Moquegua	73,4	77,2	3,8
Pasco	87,9	60,9 a/	-27,0
Piura	79,6	67,9	-11,7
Prov. Const. del Callao	58,8	64,8	6,0
Provincia de Lima 1/	71,5	53,3	-18,2
Puno	83,6	66,7	-16,9
Región Lima 2/	86,8	60,3 a/	-26,5
San Martín	80,7	76,6	-4,1
Tacna	71,8	63,5	-8,3
Tumbes	72,0	82,3	10,3
Ucayali	82,4	52,4	-30,0

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

3.4.2 Medidas de seguridad contratadas por terceros según departamento

En el año 2016 a nivel de departamento donde existe el mayor porcentaje de empresas en los cuales las medidas de seguridad fueron tercerizadas son: Huánuco (60,7%), Madre de Dios (54,0%), Ucayali (47,6%), así como la Provincia de Lima (46,7%). Así mismo mencionar que en relación con los resultados del año anterior la Provincia de Lima presenta un incremento de 18,2% puntos porcentuales es decir paso de 28,5% a 46,7%.

Cuadro N° 3.4.2
EMPRESAS CUYAS MEDIDAS DE SEGURIDAD FUERON REALIZADAS POR TERCEROS
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Departamento	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Nacional urbano	27,8	42,0	14,2
Amazonas	15,1 a/	23,9 a/	8,8
Áncash	43,3 a/	27,5 a/	-15,8
Apurímac	31,4 a/	21,3 a/	-10,1
Arequipa	37,7 a/	40,0	2,3
Ayacucho	35,6 a/	31,4 a/	-4,2
Cajamarca	18,4 a/	33,6 a/	15,2
Cusco	23,3 a/	37,2 a/	13,9
Huancavelica	12,1 a/	10,8 a/	-1,3
Huánuco	31,5 a/	60,7	29,2
Ica	27,0 a/	36,8	9,8
Junín	13,4 a/	26,0	12,6
La Libertad	34,2	17,0	-17,2
Lambayeque	14,5 a/	32,3 a/	17,8
Loreto	18,6 a/	28,2 a/	9,6
Madre de Dios	14,5 a/	54,0	39,5
Moquegua	26,6 a/	22,8 a/	-3,8
Pasco	12,1 a/	39,1 a/	27,0
Piura	20,4 a/	32,1 a/	11,7
Prov. Const. del Callao	41,2	35,2	-6,0
Provincia de Lima 1/	28,5	46,7	18,2
Puno	16,4 a/	33,3	16,9
Región Lima 2/	13,2 a/	39,7 a/	26,5
San Martín	19,3 a/	23,4 a/	4,1
Tacna	28,2	36,5	8,3
Tumbes	28,0	17,7 a/	-10,3
Ucayali	17,6 a/	47,6	30,0

Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.

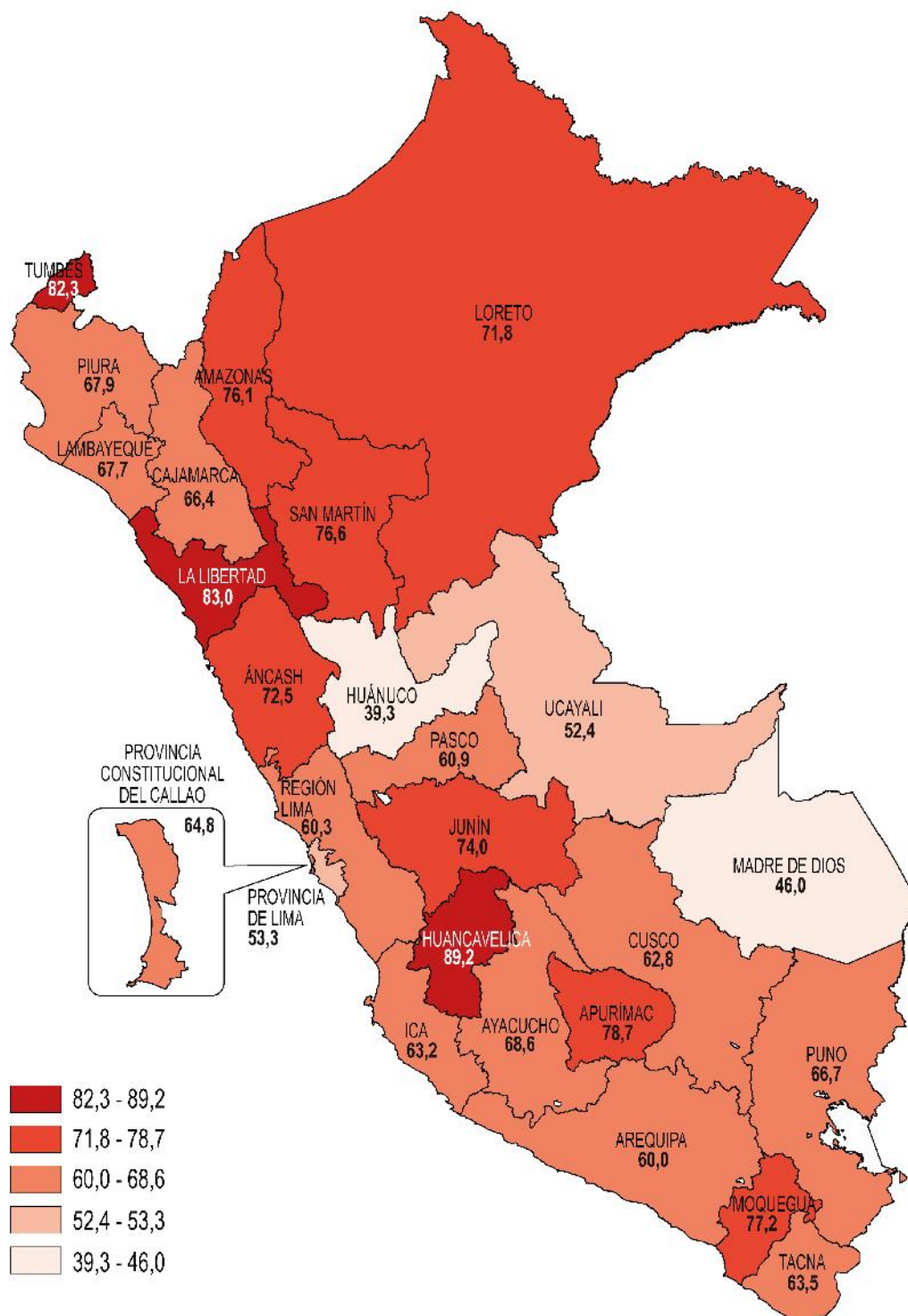
1/ Corresponde a los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos. a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Mapa N° 8

Empresas que llevaron a cabo sus medidas de seguridad,
según departamento, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

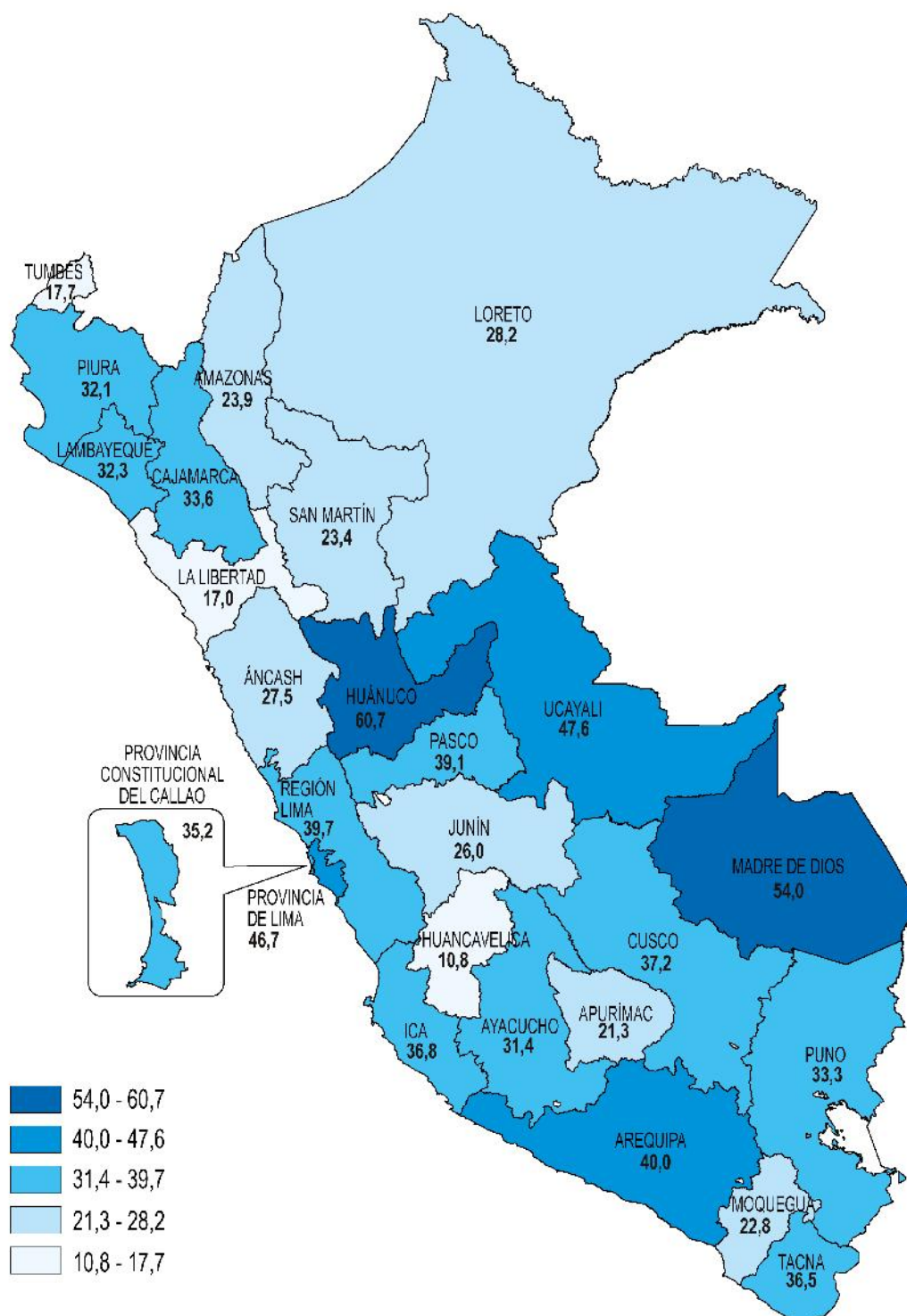
Para las empresas que llevaron a cabo por sí mismas medidas de seguridad los resultados de los departamentos de Huánuco, Pasco y de la Región Lima son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Mapa N° 9

Empresas cuyas medidas de seguridad fueron realizadas por terceros según departamento, 2016
(Porcentaje)



Nota: Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Para las empresas que llevaron a cabo mediante terceros medidas de seguridad, los resultados son considerados referenciales, porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%, a excepción del departamento de Arequipa. Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima, Puno, Tacna y Ucayali.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Ley N° 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

3.5 Gasto destinado a la seguridad y vigilancia

3.5.1 Empresas según porcentaje de gasto destinado a la seguridad y vigilancia, respecto al total de sus gastos

En el año 2016, a nivel nacional urbano, de las empresas que utilizaron alguna medida de seguridad para protegerse de los hechos delictivos, el 3,8% manifestó que destinó más del 20% del gasto total de su empresa, mientras que el 51,5% manifiesta que destino menos del 3% en gastos de seguridad y/o vigilancia, cifra que respecto del año anterior disminuyó en 9,7 puntos porcentuales.

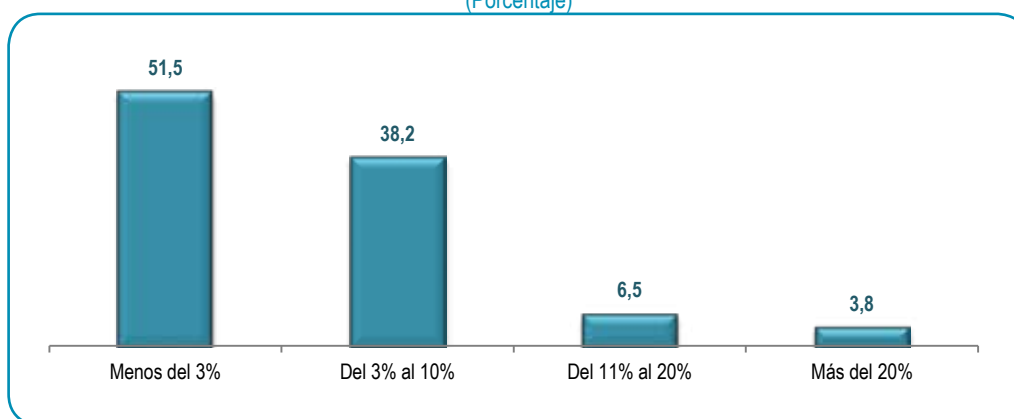
Cuadro N° 3.5.1
EMPRESAS SEGÚN PORCENTAJE DE GASTO DESTINADO A LA SEGURIDAD Y VIGILANCIA,
RESPECTO AL TOTAL DE SUS GASTOS, 2015 - 2016
(Porcentaje)

Porcentaje del gasto	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Menos del 3%	61,2	51,5	-9,7
Del 3% al 10%	31,5	38,2	6,7
Del 11% al 20%	5,7 a/	6,5	0,8
Más del 20%	1,6 a/	3,8	2,2

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 20%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2015 - 2016.

Gráfico N° 3.5.1
EMPRESAS SEGÚN PORCENTAJE DE GASTO DESTINADO A LA SEGURIDAD
Y VIGILANCIA, RESPECTO AL TOTAL DE SUS GASTOS, 2016
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Empresas, 2016.

IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPRESAS 2016

Finalidad

Brindar información estadística actualizada que permita caracterizar la victimización del sector empresarial, conocer la dinámica delictiva, que permita a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazo, sobre el control y prevención del delito, así como estimar la criminalidad empresarial real y oculta.

Objetivos

- Caracterizar los diferentes hechos de victimización del sector empresarial.
- Medir los daños o pérdidas en la empresa por los hechos delictivos sufridos.
- Conocer las denuncias antes la Policía Nacional del Perú y el estado de la denuncia.
- Conocer la existencia y tipos de medidas de seguridad adoptadas por la empresa para protegerse de los hechos delictivos, así como conocer el gasto destinado a la seguridad y/o vigilancia de la empresa.

Características técnicas

1. Cobertura geográfica

La Encuesta Nacional de Empresas 2016, recopiló información de las empresas que desarrollan actividades económicas en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

2. Cobertura sectorial

Se recopila información, según la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) revisión 4, en los siguientes sectores:

- Pesca.
- Explotación de minas y canteras
- Industrias manufactureras
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Suministro de agua; evacuación de aguas residuales
- Construcción

- Comercio al por mayor y al por menor
- Transporte y almacenamiento
- Actividades de alojamiento y servicios de comidas
- Información y comunicaciones
- Actividades financieras.
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo a las empresas
- Enseñanza privada.
- Atención de la salud humana y de asistencia social privada.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas
- Otras actividades de servicios.

3. Periodo de referencia

La Encuesta Nacional de Empresas 2016, se ejecutó entre noviembre - diciembre del 2016 y enero - febrero del 2017. Los datos de victimización a la empresa toma como periodo de referencia los últimos 12 meses.

4. Diseño de la muestra

Población objetivo

La población objetivo está conformada por las empresas formales localizadas en el territorio nacional y que en el periodo de estudio tuvieron ventas iguales o mayores a 20 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Unidad estadística

La unidad de investigación estadística es la empresa con ventas netas mayores a 20 UIT (Unidades Impositivas Tributarias), es decir ventas mayores a 77 000 nuevos soles, donde 1 UIT es igual a 3 mil 850 Nuevos Soles, que corresponde al ejercicio del año 2015,

Marco muestral

El marco de empresas está conformado por 254 mil 777 empresas que provienen del Directorio Central de Empresas y Establecimientos, el cual es actualizado con información del Padrón de Contribuyentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y de las encuestas económicas que ejecuta el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El marco de la muestra para la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) 2016 consideró a las personas naturales con negocio propio y personas jurídicas con y sin fines de lucro (cooperativas).

En el marco se considera las empresas con ventas anuales iguales o mayores a 20 UIT (Unidad impositiva Tributaria), donde 1 UIT es igual a 3 mil 850 Nuevos Soles, que corresponde al ejercicio del año 2015.

El marco contiene a las grandes, medianas, pequeñas y parte de las microempresas pues el corte inferior es de 20 UIT.

Estratificación del marco

Para disminuir la varianza y obtener una mejor representatividad de la muestra es necesario estratificar el marco, para ello se consideró dos estratos, uno auto representado o forzoso y otro muestral. El estrato forzoso comprende las grandes empresas y otras que por su importancia es necesaria tenerla en la muestra. El estrato forzoso comprende a 8 mil 523 empresas. El estrato no forzoso (muestral) está conformado por 246 mil 254 empresas, entre medianas, pequeñas y micro empresas.

Tipo de muestreo

La muestra es probabilística, estratificada, unietápica e independiente a nivel de división de la Clasificación Internacional Industrial (CIIU) revisión 4.

El estrato forzoso es auto representado, cada empresa de este estrato tiene una probabilidad igual a 1.0 de ser incluida en la muestra. El estrato no forzoso (muestral), se aplica el muestreo aleatorio simple con selección independiente por división de la CIIU Revisión 4.

Las empresas fueron seleccionadas mediante un procedimiento sistemático simple al azar con arranque aleatorio.

Tamaño de muestra

El tamaño de la muestra de la Encuesta Nacional de la Empresa 2016 es de 19 800 empresas.

La muestra es independiente en cada una de las 80 divisiones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Rev. 4.

El error muestral es no mayor al 7%, el nivel de confianza es del 95% y la tasa de no respuesta del 15%.

Nivel de inferencia

Se puede estimar resultados para los niveles de inferencia siguiente:

- Nacional
- División de Actividad Económica según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Revisión 4.
- Departamental.

Selección de la muestra

La selección de la muestra se realizó en una sola etapa. En el estrato muestral las empresas fueron seleccionadas mediante un procedimiento sistemático simple al azar con arranque aleatorio, es decir se obtuvo un número aleatorio entre 0 y 1, este número fue multiplicado por el intervalo muestral ($lh = Nh/nh$), donde Nh es el total de empresas en el estrato h y nh es el número de empresas en la muestra del estrato h para obtener un número aleatorio entre 0 y el intervalo muestral (lh). Este número aleatorio se llama Arranque Aleatorio (AA).

5. Estrategia de recolección de datos

Método de entrevista directa.

El método de recolección de datos será a través del auto registro en la plataforma web. Para el caso de entrevista directa será a través de equipo de Tableta Electrónica, es decir el cuestionario estará incorporado a través de un aplicativo permitiendo el registro de la información.

6. Métodos y capacitación

El diseño de cuestionario, manuales técnicos y documentos básicos se han elaborado en coordinación con el Ministerio de la Producción.

La capacitación se ha realizada en dos niveles. El primero dirigido a Coordinadores Departamentales y Supervisores Nacionales y el segundo nivel dirigido a Jefes de Equipo y Encuestadores.

7. Operación de campo

La recolección de los datos será de diciembre 2016 – febrero 2017.